



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN
Y HUMANIDADES**

**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Principios del constructivismo social en la Propuesta
Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación
Básica Carcelén de la ciudad de Quito**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

Autor: Durán Merchán, Diana Carolina

Director: Juca Aulestia, José Marcelo

QUITO

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 29 de septiembre de 2022

Doctora

Digna Dionisia Pérez Bravo

Director de la carrera de Educación Básica

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Principios del constructivismo social en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica Carcelén, en la ciudad de Quito realizado por Diana Carolina Durán Merchán, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: José Marcelo Juca Aulestia. Mgtr

C.I.: 1104254287

Correo electrónico: jmjuca@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Diana Carolina Durán Merchán, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Principios del constructivismo social en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica Carcelén, en la ciudad de Quito, de la carrera de Educación Básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo 1. Marco teórico, propuesta pedagógica, constructivismo social: Capítulo 2. Metodología, métodos, técnicas de investigación; Capítulo 3. Resultados, matriz de relación, discusión, conclusiones y recomendaciones siendo Mgtr. José Marcelo Juca Aulestia director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....
Autor: Diana Carolina Durán Merchán

C.I.: 172344480-6

Correo electrónico: dcduran@utpl.edu

Dedicatoria

Dedico mi trabajo de tesis a mi hermano amado Alejandro, él significa mucho para mí, aunque ya no esté en este mundo físicamente, los recuerdos me ayudan para seguir viviendo en esta vida efímera. Un joven simpático lleno de sentimientos. También dedico este trabajo a mi hermosa hermana Jacquie, un pilar fundamenta en mi vida, gracias por los consejos y apoyo, quien me animó todo el camino y se aseguró de que diera todo lo necesario para terminar lo que comencé. A mis niños Gabriel y Bruno quienes se han visto afectados por esta búsqueda, a pesar de aquello fueron pacientes y comprensivos. A Luis, agradecida por la colaboración y calma.

Por último, pero no menos importante, a mi padre, madre y mis hermanos Stalin y Daniel que a pesar de las dificultades que hemos pasamos, gracias por estar junto a mí.

Agradecimiento

Mi primer agradecimiento es para los profesores de la universidad quienes me motivaron para continuar con este proceso. Agradezco a mi tutora de tesis, gracias por las orientaciones y constancia.

Gracias a los docentes de la Escuela de Educación Básica Carcelén, los cuales facilitaron el proceso.

Un agradecimiento especial a mis compañeras Genith, Jhoana, Jhorleny y Mafer merecen mi agradecimiento porque directa e indirectamente me brindaron inspiración y sugerencias valiosas durante este estudio.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula.....	I
<i>Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular.....</i>	<i>II</i>
<i>Declaración de autoría y cesión de derecho.....</i>	<i>III;Error! Marcador no definido.</i>
<i>Dedicatoria.....</i>	<i>V</i>
<i>Agradecimiento.....</i>	<i>VI</i>
<i>Índice de contenido.....</i>	<i>VII</i>
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Marco teórico.....	5
1.1 Propuesta Pedagógica.....	5
1.1.1 La educación.....	5
1.1.2 Proceso educativo.....	6
1.1.3 La Escuela.....	6
1.1.4 Currículo.....	7
1.1.5 Pedagogía.....	8
1.1.6 Didáctica.....	10
1.1.7 Aprendizaje.....	11
1.2 Pedagogía; principios pedagógicos.....	13
1.2.1 Definiciones de pedagogía.....	12
1.2.2 Principios pedagógicos.....	13
1.3. Relación entre pedadogía, didáctica y educación.....	14
1.3.1 Relación entre educación y pedagogía.....	15
1.3.2 Relación entre pedagogía y didáctica.....	17
1.3.3. Relación entre pedagogía, currículo y escuela.....	18
1.4 Propuesta pedagógica en el Ecuador.....	20
1.4.1 Qué es y como está conformada.....	20
1.4.2. Estructura de la Propuesta Pedagógica.....	21

1.4.3. Marco Filosófico	21
1.4.4 Principios Éticos.....	21
1.4.5 Principios Epistemológicos	22
1.4.6 Marco Pedagógico	22
1.5 El Constructivismo social como enfoque pedagógico.....	23
1.5.1 El Constructivismo	23
1.5.2 El Constructivismo Social	25
1.5.3 Pedagogía Constructivista	28
Capítulo dos.....	35
2.1 Metodología.....	35
2.1.1 Preguntas de investigación.....	35
2.1.2 Preguntas específicas.....	34
2.1.3 Objetivo general.....	35
2.1.4 Objetivos específicos	35
2.1.5 Contexto	35
2.1.6 Diseño de la investigación	36
2.1.7 Consecuciones de la propuesta	38
2.2 Métodos, técnicas de investigación	38
2.2.1 Investigación documental	38
2.2.2 Método de análisis de contenidos	39
2.2.3 Instrumento (Matriz de Relación).....	39
2.2.4 Procedimientos	40
2.2.5 Recursos	40
Capítulo tres.....	53
3.1 Resultados	42
Discusión	55
Conclusiones	57
Recmendaciones.....	58

Referencias	59
Apéndice.....	64

Índice de tablas

Tabla 1. Diferencias entre un aula de clase de enfoque tradicional con una clase de tendencia Socio-constructivista.....	27
Tabla 2. Composición de la oferta educativa EEO.....	36
Tabla 3. Composición de la oferta educativa EEE.....	36
Tabla 4. Matriz de relación.....	43

Índice de figura

Figura 1. Estructura de la propuesta pedagógica	¡Error! Marcador no definido.
--	--------------------------------------

Resumen

El presente trabajo se centra en los fundamentos teóricos del constructivismo social y la educación, aunque el constructivismo social es un concepto que ha sido adoptado recientemente, un gran número de psicólogos, sociólogos y docentes han proporcionado variadas definiciones de este concepto. También filósofos y pedagogos como Piaget y Vygotsky sugieren que el constructivismo social intenta resolver los problemas de la enseñanza y el aprendizaje tradicionales. En esta revisión de investigación se busca describir la relación entre los principios del constructivismo social y los principios de la Propuesta Pedagógica de la Institución Educativa Carcelén. Para lo cual, se utilizó como instrumento de investigación una matriz de relación para contrastar los aportes de los autores; en esa misma línea, se realizó un análisis de varios artículos por medio de la investigación documental; donde se obtuvo información de autores que expresan sobre la pedagogía, didáctica aprendizaje, currículo y los principios de constructivismo social. Del presente estudio se destaca que los principios del Constructivismo Social son idóneos, porque comprueba resultados positivos en el proceso pedagógico, es decir que esta investigación favorecerá a incrementar y renovar la práctica pedagógica en el Ecuador.

Palabras clave: Constructivismo, Propuesta Pedagógica, Educación.

Abstract

This research focuses on the theoretical fundamentals regarding the Social Constructivism implicated in education. Although Social Constructivism has been recently adopted, several psychologists, sociologists and teachers have provided a variety of definitions of the pedagogical approach. Philosophers and pedagogues such as Piaget and Vygotsky suggest that the Social Constructivism aims to solve educational problems involved in traditional teaching-learning process. This review describes the relationship between the Social constructivism principles and the pedagogical proposal of the Institución Educativa Carcelén. As an instrument of investigation a matrix of data was utilized to contrast the contribution of some authors. Furthermore, the analysis of a considerable amount of articles was possible through a documentary investigation, having as a result, information from authors who support and characterize main aspects of pedagogy, didactics, curriculum in the direction of the Social Constructivism. The research concludes that the principles of the Social Constructivism are suitable to enhance the educational process as there are positive results which back up the reviewed elements. This investigation has the intention to contribute the renovation of the pedagogical work in Ecuador.

Keywords: Constructivism, Pedagogical proposal, education.

Introducción

Esta investigación está dirigida a resolver la pregunta ¿Cómo los principios del constructivismo social apoyan al estudiante en la propuesta pedagógica institucional? Entonces para dar respuesta a la pregunta se recurrió a la revisión de la Propuesta Pedagógica Institucional de la Institución Educativa Carcelén, el análisis de los principios constructivista de la autora Claudia Ordóñez; por medio de la revisión de lo mencionado se analizará si los principios del constructivismo contribuyen a la enseñanza y aprendizaje.

Para la revisión de la literatura se utilizó el método de la investigación documental, continuando con el desarrollo de investigación con el enfoque inductivo, asimismo se utilizó como instrumento la matriz de relación para relacionar y conectar de forma efectiva las diferencias entre las ideas de los autores.

El capítulo uno consta: el primer subtema se presenta; definiciones fundamentales de la educación, escuela, didáctica, aprendizaje y currículo; el segundo subtema consta de definiciones y principios pedagógicos; el tercer subtema se compara la relación entre educación y pedagogía, relación entre pedagogía y didáctica y pedagogía, didáctica y escuela; cuarto subtema se analiza la propuesta pedagógica institucional, su estructura y elementos. Capítulo dos se expone la metodología utilizada. Además, se presenta la pregunta de investigación, preguntas específicas, objetivo general y el diseño de la investigación. Tercer capítulo consta del análisis de la matriz de relación donde se analiza las ideas de los autores, seguidamente se presenta la discusión de los resultados, para finalizar se expone las conclusiones basadas en los objetivos específicos y las recomendaciones dirigida a la Unidad Educativa Fiscal Carcelén de la ciudad de Quito.

Cuando hablamos de constructivismo social desde una perspectiva escolar, se refiere que el constructivismo es una teoría del aprendizaje que cree que el conocimiento no se transfiere sin cambios del docente a estudiante. Entonces el Constructivismo Social promueve cuando el estudiante está motivado y, por lo tanto, comprometido activamente, preferiblemente en colaboración con otros. Las aulas constructivistas se enfocan en las

preguntas e intereses de los estudiantes, se basan en lo que los estudiantes ya saben, se enfocan en el aprendizaje interactivo y están centradas en el estudiante, los docentes conversan con los estudiantes para ayudarlos a construir su propio conocimiento, y principalmente los estudiantes trabajan en grupos.

La investigación contribuye y sugiere que la enseñanza constructivista es una forma efectiva de enseñar. Fomenta el aprendizaje activo y significativo, promueve la responsabilidad y la autonomía. Debido a que la enseñanza constructivista es beneficiosa para lograr objetivos educativos deseables para los estudiantes, es importante que los docentes crezcan profesionalmente hacia una práctica constructivista.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Propuesta Pedagógica

1.1.1 *La educación*

Encontrar una definición exacta sobre lo que educación significa, es navegar en un océano con diferentes opciones y ejemplificaciones que han aparecido a través de los siglos y premisas de los antiguos filósofos. Mismas, que dependen estrechamente del contexto en que se desenvuelven y del sinnúmero de variaciones y acompañantes que dan otras perspectivas y significados. Pero, es posible proveer un significado relacionado a un propósito específico dentro del contexto correcto. Entonces, limitar a un concepto sobre lo que es educación sería inconsecuente.

La educación a través de la historia se ha desenvuelto mayormente desde el estatus formal, partiendo desde niveles de educación inicial hasta la superior, dentro del marco de instituciones como escuelas, colegios, universidades, usualmente estos se encuentran regidos por reglamentos y estatutos gubernamentales, la elaboración de currículos y diseño de evaluaciones toman forma mediante parámetros previamente establecidos.

La educación ha formado parte de la evolución del ser humano, ha ido de la mano en su paso para encontrar mejores formas de vida y de supervivencia, la educación sugiere el deseo de superación.

La cultura y diferentes formas de vida que se desarrollaron con el paso del tiempo han determinado los lineamientos de como la educación debe contestar a las necesidades de instrucción, entrenamiento y aprehensión de nuevos conocimientos. El ser humano busca transformar su medio, donde varios factores, elementos apoyan y/o modifican formas de aprender. Esto puede sugerir que la educación busca formar individuos que siguen y se acoplan a concepciones similares, de cierta forma moldeándolos, siguiendo patrones parecidos, contrario a lo que la educación en realidad debe representar, formar y hacer al hombre libre.

Entonces, la educación en su visión general es el hacer y formar individuos que sean capaces de resolver problemas, enfrentarse al mundo y sus cambios inesperados, es necesario entrega herramientas que permiten al ser humano seleccionar lo más adecuado para crear y ser competentes en las diferentes áreas del conocimiento y desarrollo social.

1.1.2 Proceso educativo

El proceso educativo es formación, aprendizaje, donde se conjugan actores y elementos, se presenta de modo activo. La investigación, planeación inicial es mayormente llevada a cabo por el docente, mismo que facilita dicho proceso a través de recursos que promuevan la adquisición de conocimiento, la resolución de problemas y socialización de ultimas premisas, conclusiones.

Este proceso está dentro de un marco regulatorio y sistematizado, toma fundamentos y principios de la ciencia, valores, tecnología, etc. Además, puede estar regido por estándares planteados a cumplir. El estudiante es el centro del proceso educacional, por consiguiente, mientras avanza la sociedad, nuevos retos y requerimientos aparecen, es así que dicho proceso debe sufrir cambios, mejoras que efectivamente den respuesta a los nuevos desafíos.

León (2011) resalta que el ser humano debe aprender lo que no le es innato, y además potenciar lo que la genética le ha heredado. Entonces, es realmente importante su relación con otros y de la cultura, así será capaz de transitar por el mundo. Aquel es el proceso educativo.

1.1.3 La Escuela

La escuela es referencia de la institución universal de educación, donde millones de estudiantes alrededor del mundo pasan varias horas comprometidos de cierta forma, con el aprendizaje.

Desde el punto de vista arquitectónico y como otros edificios, las escuelas son producto del comportamiento social. Pero, esta no puede ser vista tan solo como una capsula

en donde convergen maestros y pupilos, más bien supone una estructura de transmisión de valores, enseñanzas.

La escuela inevitablemente cambia con el paso del tiempo, uso y necesidades. Esto puede ser en el ajuste de secciones, paralelos, aulas, sitios de recreación, el aspecto exterior puede sufrir cambios imperceptibles o de gran magnitud. Así mismo, el ámbito interno de una escuela es variable, debe adaptarse a nuevos diseños curriculares, propuestas, desafíos.

Un correcto plan pedagógico y diseños de espacios de la escuela proveen un clima adecuado para lograr un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuevas teorías, leyes, estudios han hecho repensar y rediseñar la escuela para que pueda brindar herramientas de convivencia armónica, diferentes a las del pasado. Sin embargo, el avance sigiloso y rápido de la tecnología harán que cambios masivos den nuevas propuestas a lo que conocemos hoy por hoy a la escuela.

1.1.4 Currículo

El currículo forma parte de las ciencias pedagógicas. Aunque varios sentidos y definiciones pueden aparecer en la literatura para este término se lo puede definir como un componente esencial de la educación, la guía o texto que contiene los objetivos, orientaciones, intereses, facilitando directamente el proceso enseñanza-aprendizaje.

En su consecución y desarrollo participan varios elementos de índole social, cultural, muchas veces presentándose como condicionantes. La diversidad de practica y acciones sociales determinan al currículo, así enfatiza Gimeno (2010):

En torno al currículum se realizan diversos tipos de actividades, o lo que es lo mismo: En el que se cruzan prácticas diversas. La verdad es que es su esencia y su sustancia es el resultado de las transformaciones que sobre el provocan prácticas y decisiones políticas organizativas pedagógicas de control. (p. 5)

Los cambios y procesos de la humanidad, sean de índole económico, social, salud, etc., han transformado el currículo de manera sustancial hasta el día de hoy, y si miramos, la modernidad ha aportado preceptos tecnológicos enormes, con el surgimiento de las redes

sociales, aplicaciones, y una infinidad de plataformas virtuales. Además, de bioseguridad. Todos esos componentes hacen que el currículo sea activo, de ninguna manera estático, pero, ajustado a leyes pedagógicas.

En la elaboración del currículo intervienen elementos que son dictados por conceptos pedagógicos y didácticos. Es esencial plantear el problema, es decir las necesidades, falencias, interrogantes, el problema se convierte en el eje del proceso, para llegar a la solución es necesario hacer uso eficaz de otros factores y recursos. El objeto, es la sociedad, la naturaleza, la vida, el entorno cultural y social, es lo que se debe construir y deconstruir, estudiar y analizar. Objetivos, la aspiración del currículo, la meta que debe alcanzar atravesando el proceso delineado. El contenido sería la estructuración metodológica del objeto, este debe ser real, palpable, anexo al contexto del estudiante de manera significativa. Y por último el método, éste, muestra el camino, la forma de asimilación del objeto, como llegar al conocimiento. Entonces, el método debería ser práctico, lúdico, de modo que permita cumplir los objetivos de aprendizaje significativo que pone como objetivo el currículo.

1.1.5 Pedagogía

Clinton-Lisell (2021) menciona que la palabra 'pedagogía' tiene una larga historia en la educación y se entiende de diversas maneras, según las tradiciones históricas y culturales y los contextos en los que se utiliza. La pedagogía se trata de la crianza y el enfoque está en la relación y la interacción entre el docente y el estudiante. Aunque podría decirse que estas perspectivas han aparecido como de naturaleza más técnicamente orientada, un examen más detallado de lo que constituye "el arte y la ciencia de la enseñanza" o la "práctica en el aula" casi siempre tiene en cuenta la importancia de establecer un entorno de aprendizaje de calidad que tenga objetivos claros relacionados a la justicia social y la accesibilidad para todos los estudiantes. Incluso se podría argumentar que estas definiciones de pedagogía que guían la política educativa están tan técnicamente orientadas como lo permiten los educadores que las interpretan.

Por otra parte, Crawford (2016) menciona que los modelos de pedagogía se han desarrollado durante décadas para informar el pensamiento en la teoría y la práctica,

destacando la interacción, la integración y la complejidad. Partiendo de la premisa de que los buenos profesores tienen curiosidad intelectual sobre la pedagogía, de esta manera se abordan la comprensión de la naturaleza contextual, política y sociocultural de la pedagogía.

Existen siete dimensiones interrelacionadas de la pedagogía se describen como:

- Metas y propósitos
- Puntos de vista de la mente y el conocimiento
- Opiniones sobre el aprendizaje y los alumnos
- Actividades de aprendizaje y evaluación
- Roles y relaciones
- Discurso
- Herramientas y tecnologías.

En este contexto, la pedagogía que reconoce la compleja relación entre el contexto, las herramientas para aprender y enseñar, y el contenido, no será estático ni escenificado. Las capacidades y competencias de los educadores con las herramientas y tecnologías estarán relacionadas con factores tanto individuales como comunitarios, y los profesionales del aprendizaje pueden ser más o menos capaces en diferentes contextos en diferentes momentos.

Es importante mencionar que Veliz y Veliz-Campos (2019) propone un modelo de conocimiento profesional docente que se basó en una variedad de interpretaciones del conocimiento docente:

- Inteligencia
- Aprendizaje situado
- Transposición del conocimiento de la materia
- Identidades superpuestas en comunidades de práctica.

Estas abordan la naturaleza del conocimiento profesional que permite a los docentes estar preparados, dispuestos y capaces de enseñar, ubicando claramente a las personas dentro de las comunidades en las que actúan y los contextos más amplios de políticas y recursos en los que ejercen. Además de cuestiones sociales, culturales y políticas en los que

se lleva a cabo el aprendizaje y la enseñanza, y llama la atención sobre las complejas interacciones y relaciones entre profesores, alumnos, dominios de conocimiento, comunidades y factores más amplios.

1.1.6 Didáctica

La investigación sobre didáctica en su definición más amplia se refiere a todo tipo de investigación sobre la enseñanza o investigación sobre el proceso de enseñanza-estudio-aprendizaje. Además, la didáctica siempre está conectada con algún contexto en la sociedad, y es aquí donde el currículo entra en escena. Un currículo restringe el grado de libertad para actuar en este contexto y, en consecuencia, la interacción profesor-alumno se vuelve normativa por naturaleza; es la pedagogía como totalidad la que guía el proceso de instrucción de acuerdo con los objetivos y metas establecidos en el currículo.

La didáctica posee un carácter práctico y normativo que tiene por objeto la técnica de la enseñanza, de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. La didáctica es el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer para orientar el proceso educativo y alcanzar los objetivos trazados.

La didáctica presenta sus fines en el campo educativo así plantea Mallart et al. (2001) la primera finalidad, como ciencia descriptivo-explicativa, es decir de carácter teórico. La segunda, como ciencia normativa, aquí yace su aspecto práctico aplicado, la elaboración de propuestas para la acción toman espacio aquí. Ambas dimensiones se requieren, es decir la teoría y práctica que comprende la didáctica.

La didáctica refleja características de sentido científico, técnicas y artísticas. En el sentido artístico ya que la educación no es rutinaria, más bien debe presentarse como innovadora y reflexiva. En el sentido estético que crea la adquisición de conocimiento a través del actuar del docente y educando. Desde el punto de vista tecnológico, ya que se proyecta mediante procesos a mejorar su accionar. Recoge preceptos innovadores y enriquece el proceso. La didáctica tiene también un carácter científico debido a que posee suficiente

número de conceptos, juicios y razonamientos estructurados. Es un cuerpo de conocimientos sistemáticos graduados por orden, secuencia, estructura.

1.1.7 Aprendizaje

El aprendizaje es el proceso de construcción de conocimiento, es una secuencia de sucesos y acciones que están determinados por teorías, planes y currículos, y estos se encuentran bajo la vista y dirección de teorías, también el aprendizaje puede ser conceptualizado desde varias aristas, pero, la experiencia, la realidad de los estudiantes, el trabajo individual y cooperativo, el ambiente e intereses de los actores juegan papeles cruciales en el aprendizaje. Por lo tanto, el docente realiza su rol, facilita y presenta vías de solución, mientras que el estudiante toma el conjunto de elementos, los interpreta, analiza, recuerda y construye nuevos conocimientos.

Cuando el estudiante analiza, aplica y transfiere conocimiento a su contexto real y cotidiano ha aprendido de manera significativa, por ello será capaz de aportar de manera sobresaliente a su comunidad. Así manifiesta Chica (2010), "El uso y la generación de conceptos en el proceso de aprendizaje es importante para producir pequeñas o grandes innovaciones conceptuales que beneficien a la comunidad y contribuyan a solucionar problemas que afectan a la sociedad" (p. 8). La generación de resultados positivos en las áreas del conocimiento depende de que este haya sido transferido a la realidad para resolver problemas, producir y generar utilidades.

1.2 Pedagogía: principios pedagógicos

1.2.1 Definiciones de pedagogía.

Saykılı (2018) menciona que la palabra pedagogía tiene raíces clásicas; la raíz de la pedagogía es un par de palabras griegas clásicas que abarcan la infancia y el liderazgo. En pocas palabras, la pedagogía denota "la lógica de dirigir a los niños". Además, la pedagogía podría referirse a instrucción, disciplina y formación; un sistema de formación introductoria; un medio de orientación. En este contexto, se puede definir a la pedagogía como el arte,

ocupación o práctica de la enseñanza. Asimismo, la pedagogía era practicada por pedagogos que tenían la tarea de trabajar de acuerdo con la lógica de guiar a los niños.

Fornauf y Dangora Erickson (2020) expone que la pedagogía significa guiar y conducir. La pedagogía a menudo se entiende como enseñanza, de ahí que se defina como el arte y la ciencia de enseñar a los niños. Este concepto, es un campo de estudio que tiene límites claros que son:

- La interacción de los adultos con los adolescentes.
- Poner el desarrollo de la conciencia y los valores como centro y fin del proceso educativo.

Por lo tanto, el concepto de pedagogía contempla la educación como una serie de acciones para lograr que los niños sean maduros, independientes y responsables de sí mismos. Como ciencia y arte para educar, entonces la pedagogía en el proceso educativo requiere de algún prerrequisito específico y es realizada por ciertas personas llamadas profesionales docentes. Es diferente a la educación que muchas veces se interpreta de educar que significa insertar algo, esta educación es muy flexible y puede ser realizada por cualquier persona que tenga cierta capacidad para transmitir conocimientos y experiencias a otros, entonces, la pedagogía es una integración entre la ciencia y el arte de enseñar.

Como sistema educativo, según Colin (2019) ha combinado la comprensión de la enseñanza y el aprendizaje al mismo tiempo; generalmente se implica una interacción específica entre un maestro y los estudiantes, esta relación se asemeja al verdadero significado de la pedagogía descrito anteriormente. Idealmente el maestro no solo debe transmitir conocimientos sino también valores que hará de los estudiantes mejores personas para un desarrollo integral dentro de la sociedad.

En este contexto, un pedagogo es un maestro o tutor que sirve como fuente de instrucción u orientación, la forma de esta definición, instrucción u orientación también es sugestiva, su dualismo sobrevive. Por ejemplo, en la idea de que la pedagogía es más relevante para los niños más pequeños; simplemente necesitan orientación, mientras que sus hermanos y hermanas mayores requieren la disciplina de una instrucción estructurada. Sin embargo, la

combinación duradera de orientación con instrucción sigue siendo difícil de analizar. Ambos se relacionan con la iniciación social y los ritos de iniciación asociados, tales iniciaciones incluyen la transición a la madurez sexual, acceder al mercado laboral, operar en el mercado matrimonial y/o entrar en formas de maternidad, el patrón de tales transiciones, sin embargo, nunca es natural o neutral, varía de un lugar a otro y de un tiempo a otro

1.2.2 Principios pedagógicos.

El significado, el alcance y la aplicabilidad de los principios pedagógicos siempre han sido temas en la teoría del currículo y en la filosofía de la educación. La diferenciación entre un principio y un objetivo educativo no siempre es clara; los objetivos generales pueden adoptar la forma de principios prácticos, dado que los términos principio y objetivo a veces se usan indistintamente, parece correcto referirse a algunos objetivos educativos para aclarar aún más el concepto de principio pedagógico. El concepto de 'principio' se puede definir de varias maneras, es una suposición fundamental (p. ej., necesitamos algún tipo de principios a partir de los cuales razonar), una base para la acción y una regla moral que guía la conducta personal o un conjunto de tales reglas morales (p. ej., Él es un hombre de principios). El principio es una generalización básica que se acepta como verdadera y que se puede utilizar como base para el razonamiento o la conducta (p. ej., principios éticos de evaluación), también se ve como una opinión o creencia que ejerce una influencia directa en la vida y el comportamiento (p. ej., el aprendizaje centrado en el alumno es un desafío) (Marujsh et al., 2019).

Aunque un principio se refiere al nivel abstracto, su conexión con la acción está presente en varias definiciones; los principios pedagógicos reflejan hallazgos sobre buenas prácticas, pero también reflejan valores filosóficos subyacentes, como el respeto por los demás. Son útiles dos interpretaciones de los principios pedagógicos: principios pedagógicos en el sentido de 'objetivos para' o 'razones detrás' (por ejemplo, para ayudar a desarrollar el potencial de cada niño dándoles autonomía) y principios pedagógicos en el sentido de 'máximas para la acción' (M. M. Serrano et al., (2018)). Estas máximas tienden a expresarse en un mayor nivel de abstracción que las ideas más específicas sobre buenas prácticas, y

probablemente reflejan suposiciones subyacentes. Estos supuestos pueden ser de tipo pedagógico didáctico, más orientados hacia la adquisición o el aprendizaje, o de naturaleza más filosófica (p. ej., pueden tener en cuenta los estilos de aprendizaje de los niños).

En la filosofía de la educación, los principios pedagógicos se analizan como principios de valor, que describen normas e ideales para los alumnos; las declaraciones de principios pueden servir a los educadores como un recordatorio de los valores incorporados en las decisiones sobre objetivos (fines) y actividades. Un principio pedagógico tiene una dimensión pragmática (praxis) y una dimensión normativa (hacerlo bien y hacerlo de tal manera que asegure la calidad). Por lo tanto, los principios y objetivos pedagógicos a menudo se discuten en el contexto de una buena práctica o de una enseñanza eficaz Porter et al., (2017) citado en Renshaw y Chow (2019) informaron sobre los principios pedagógicos de los docentes que se centraron en:

- Estrategias eclécticas de enseñanza y aprendizaje.
- Sensibilidad hacia las necesidades de los estudiantes.
- Instrucción basada en la teoría (aprendizaje experiencial, constructivismo, pensamiento reflexivo y crítico y estructura del aprendizaje).
- Utilizar la retroalimentación de los estudiantes como instrumento pedagógico.
- Mostrar compromiso y pasión profesional.

Estos reflejan tanto los objetivos (valores) como las estrategias de enseñanza, tanto las "razones para" como las "máximas para la acción". En este contexto, los profesores no son necesariamente plenamente conscientes del hecho de que aplican principios, ya que el principio ya se ha convertido en una creencia del profesor, quizás de una naturaleza implícita profundamente interiorizada, un principio pedagógico está muy influenciado por las circunstancias nacionales, culturales y contextuales, y las razones de los principios pedagógicos cambian con el tiempo; los principios se convierten en un tema de discusión cuando ocurre algo nuevo. Por ejemplo, los maestros pueden enfrentarse a nuevos planes de estudio o alumnos excepcionalmente desafiantes con dificultades de aprendizaje o problemas de comportamiento. Por otro lado, varios factores contextuales (p. ej., materiales

o instalaciones de aprendizaje, tamaño de la clase, cultura escolar, etc.) pueden poner en peligro las buenas prácticas, y los docentes pueden identificar obstáculos a sus ideales, lo que aclara aún más sus principios preferidos.

Los principios pedagógicos se expresan en diferentes niveles, desde lo muy abstracto hasta el microcontexto de las creencias individuales del docente que forman la base de su acción planificada y espontánea en el aula, los principios pedagógicos pueden tener un impacto directo a nivel de los profesionales. Sin embargo, se expresan en un nivel superior y no guían la toma de decisiones consciente minuto a minuto de los docentes. Por otro lado, sin objetivos y principios más amplios, la praxis pedagógica puede convertirse en una colección desordenada de acciones.

Los principios pedagógicos pueden aplicarse a una amplia variedad de circunstancias. también son muy pragmáticos en el sentido de que sintetizan un rico conjunto de experiencias prácticas e instructivas y pueden utilizarse para abordar nuevos problemas prácticos; la relación entre principios y acción parece estar lejos de ser simple.

1.3 Relación entre pedagogía, didáctica y educación

1.3.1. Relación entre educación y pedagogía

La educación desde sus albores se presenta como el sentido del ser humano en su desarrollo y evolución, la herramienta que ha permitido asimilar de manera significativa el mundo, la realidad de cada individuo y de la sociedad. Durante la vida del mundo se han presentado varios pensadores, filósofos que, a través de sus ideas, obras han expuesto ideales y principios de la educación. Sin embargo, estos han sido influenciados ya sea de mayor y menor grado de acuerdo al contexto y realidad histórico-social, situando a la educación como un fenómeno de cambio y constante búsqueda de adaptación al medio que indiscutiblemente varia y fluctúa acorde al desarrollo humano.

La educación puede darse en cualquier momento, sean idóneos o no, de allí que la educación institucionalizada muchas veces no podrá dar respuesta a los eventos que aparecen furtivamente, los actores educativos deben optar por una mente abierta, que acoja nuevas premisas de conocimiento y asimilación de los nuevos retos con soluciones

prácticas. Así se enfatiza en el trabajo de Maldonado (2014) que los procesos y dinámicas educativas no consisten en comportamientos equilibrados, más bien, asevera que procesos como la atención, memoria, concentración, aprendizaje, entre otros, implican dinamismo activo.

Cada sistema, estructura tiene un proceso de concepción, desarrollo, y en la educación convergen teorías filosóficas para conocer los fines de la misma, y los medios que son regulados por saberes psicológicos, sociológicos, históricos, políticos, etc. En este sistema que puede ser de cambios bruscos es necesario elementos, factores que determinen un camino claro, que guíe la consecución y concepción de objetivos y propósitos educacionales; aparece la pedagogía como una ciencia misma de la educación. La pedagogía constituye un modo de reflexión del currículo y la didáctica, se ubica en el tiempo y espacio de la sociedad, sus cambios y problemas tratan de explicar y proponer nuevas formas en el proceso educativo. La pedagogía no es estática y se proyecta a futuro mayormente, acoge las formas de enseñanza y aprendizaje, las analiza y presenta reformas, es decir crea teorías para la educación. La labor de los pedagogos es intensiva y no permite la aportación de nuevas ideas, paradigmas, concepciones sin antes haber sido analizadas de manera minuciosa, y totalmente relacionadas con el contexto existente. Manifiestan Liscano y Pietri (2007) que la pedagogía siempre se interroga y analiza el complejo contexto social en donde el proceso educativo toma lugar; las relaciones familiares, y/o cambios determinantes que estos pueden generar en los actores educativos, de allí se desprenderán valores a transmitir y las mejoras que se desean en la educación.

Romero (2009) expone que la pedagogía es un conjunto de saberes aplicados a la educación como fenómeno social y específicamente humano, una ciencia de carácter psicosocial que estudia la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla. En diferentes momentos y circunstancias la pedagogía se nutre de otras disciplinas como la filosofía, antropología, economía, entre otras para enriquecer el acto educativo, es

gestora de los cambios que puede requerir la educación acorde al avance científico o circunstancias inesperadas del medio.

1.3.2. Relación entre pedagogía y didáctica

Se han presentado varios argumentos para el término "pedagogía", que ha reemplazado la expresión "enseñanza y aprendizaje" Serrano et al., (2018). El argumento principal es que la pedagogía expresa la relación contingente entre la enseñanza y el aprendizaje; la relación entre pedagogía y didáctica implica la interdependencia de la enseñanza y el aprendizaje. Debe señalarse, que generalmente se considera que la pedagogía está incorporada en las acciones e ideas de los docentes, en lugar de centrarse en las transacciones entre docentes y alumnos.

Desde un principio, los promotores de la didáctica (especialistas en disciplinas académicas en su mayoría) adoptaron una postura muy crítica con respecto a la pedagogía, considerándola un discurso anticuado, excesivamente general, que no podía proporcionar una guía útil para la enseñanza de materias específicas. Los investigadores en didáctica han desarrollado un conjunto coherente y bien integrado de conceptos.

Aunque existen diferencias marcadas entre la pedagogía y didáctica se vislumbra una relación, una característica común. La investigación empírica y planeada sobre los procesos de aprendizaje, y especialmente sobre los resultados del mismo. La pedagogía a menudo se refiere a teorías o concepciones del aprendizaje ilustradas por observaciones seleccionadas, pero contiene poco análisis en profundidad de los resultados del aprendizaje alcanzados por los estudiantes en las aulas. La investigación en didáctica tiene una base empírica más sólida en la observación de las actividades del aula, también los investigadores didactas han desarrollado coherentes conceptos, definiendo un sistema didáctico de las relaciones entre profesor, estudiante y aprendizaje y las funciones dinámicas entre estos actores. Además, ciertos trabajos también conceptualizan al conocimiento en forma práctica y a la teórica de la practica mismo, sus objetivos, forma y fondo.

Whyte y Sarré (2017) describen a la didáctica como una ciencia que tiene el propósito de entender como la enseñanza encamina al aprendizaje. Por otro lado, sitúan a la pedagogía como práctica orientada, concerniente más con aspectos aplicados de la enseñanza, asimismo, los autores señalan a la didáctica como la gestora de la enseñanza, el estudio de como el aprendizaje es forjado, los recursos factibles y viables, mientras que la pedagogía se encarga de orientar prácticamente el proceso, reconoce los actores educativos, el currículo, contenido, contexto. La didáctica y pedagogía trabajan en cierto grado de manera aislada, pero en conjunción permiten que el proceso educativo tome forma y desarrollo.

Mientras los didactas centran su interés en el desarrollo del conocimiento a través del estudio de metodologías, técnicas, diseño de dispositivos, generación de estrategias y recursos, su interés es el aprendizaje, la modificación de lo cognitivo. El pedagogo por su parte indaga y reflexiona sobre las potencialidades del pensamiento para que el estudiante descubra su camino, el pedagogo busca reflexionar sobre las condiciones y la realidad de la educación con la intención de transformarla cada vez sea necesario. Sin embargo, las diferencias convergen en la necesidad y relación que crean estos dos elementos, así plantea Zambrano Leal (2016) que el discurso y saber del pedagogo es fuente de saber para el didacta. El conocimiento metodológico del didacta le da que pensar al pedagogo, en términos de relación, los unos y los otros se necesitan pues la investigación lo requiere así. En la formación de docentes la relación es inevitable, ya que el método requiere de una fuente máxima que dirija el proceso.

1.3.3. *Relación entre pedagogía, currículo y escuela*

Informes de escolarización evidencian lo que sucede en las escuelas: el currículo es relativamente rutinario y estandarizado, a pesar de esta constancia, el currículo es visto de diversas maneras. Acotan Brien et al. (2015) el currículo puede considerarse como un conjunto explícito de conocimientos adoptado por los sistemas escolares, visto también como un conjunto oculto de valores, expectativas y rutinas; comprensiones históricamente situadas y socialmente construidas basadas en la reproducción escolar de los valores, estructuras,

políticas, economía y mecanismos de control de las comunidades y la sociedad en general, y como un conjunto de experiencias de vida de docentes y alumnos.

El enfoque curricular que prioriza el aprendizaje autónomo y cooperativo facilita la asimilación de competencias y habilidades para la vida. Las leyes pedagógicas activan y direccionan el proceso enseñanza-aprendizaje, estas son de carácter lógico, secuenciales y sustanciales, además facilitan la elaboración del currículo a través de teorías, reflexiones y concepciones educativas integrales. Haciendo posible formar personas que se inserten y adapten sin mayor problema a empleos. Según Iannelli y Smyth (2017) el rol del currículo es formar y garantizar el acceso de los estudiantes al campo laboral. Las reformas curriculares deben flexibilizar un enfoque más individualizado poniendo énfasis en la organización y habilidades del ser humano.

La selección de contenidos que forman el currículo tiene una estructura interna que transmitir, imponen de alguna forma los modos de enseñanza. Una pedagogía más moderna puede cambiar contenidos y formas propuestas en el currículo hacia un proceso de enseñanza-aprendizaje renovador.

El currículo, afirma Castro (2005), circunstanciado e impactado por varios cambios se debate entre la relevancia, científicidad y racionalidad de lo que haya que enseñarse en las escuelas, y con una educación vulgar, de la calle. Entonces el currículo no sólo se encarga del desarrollo del conocimiento y habilidades, sino que aborda la educación actitudinal y de valores de los educandos, esto directamente justifica el que hacer educativo en la escuela, la que plantea objetivos de hacer y formar personas competentes que proceden correctamente en su medio, forjando su futuro de manera efectiva, competentes para resolver problemas y crear, es decir aportar positivamente a la sociedad. Así el currículo y la escuela son elementos que se derivan de las teorías y estudios propuestos por la pedagogía. El currículo dirige el accionar y procesos de la escuela bajo premisas teóricas de las ciencias pedagógicas. Si la educación no responde efectivamente a los problemas, cambiar y mejorar es lo que procede mediante el desarrollo elaboración de un currículo como una respuesta sociocultural y pedagógica.

La gestión del currículo vincula diversos elementos que se relacionan en el quehacer diario de la institución educativa y que tienen su centro en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. A través de la guía de los profesores los estudiantes conectan su ambiente próximo con los contenidos que propone el currículo, este gestiona, e involucra a los actores educativos generando reflexión y la decisión compartida acerca de la escuela, en sus legítimas aspiraciones pedagógicas.

1.4 Propuesta pedagógica en el Ecuador

1.4.1 Qué es y como está conformada

Indudablemente cada institución debe tener un camino, un documento que guíe el que hacer pedagógico. La propuesta pedagógica es la base donde se plasma las intenciones, objetivos que la institución desea alcanzar, el perfil de estudiante que entregará a la sociedad.

En el marco de la constitución ecuatoriana se encuentra los estatutos de regulación y reglamentación educativa, en donde la propuesta pedagógica es esencial en la creación y funcionamiento de una institución educativa. El artículo 91 de la Constitución de la República citado en Ministerio de Educación de Ecuador (2020) hace hincapié a la propuesta pedagógica como documento esencial de funcionamiento y prevalencia de las instituciones educativas, ya sean de sostenimiento, fiscal, fisco misional, particular.

Existen dos momentos o casos en donde la propuesta educativa es construida: La primera, cuando una institución educativa ha sido creada, y se encuentra en el proceso de legalización y funcionamiento, aquí se presenta como un diagnóstico, ensayo. El segundo caso, es en el proceso de renovación de permiso de funcionamiento, aquí los promotores la trabajan en un sentido reflexivo y de mejora.

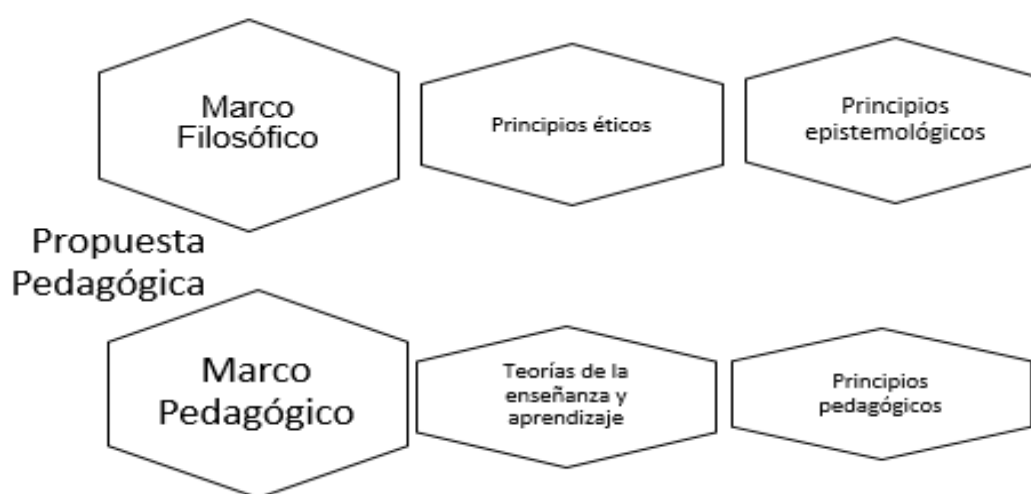
La propuesta pedagógica se relaciona con el proyecto educativo institucional, las acciones que constituyen el PEI no pueden estar orientadas a algo diferente que no sea a los preceptos filosóficos y pedagógicos planteados en la propuesta pedagógica.

1.4.2. Estructura de la Propuesta Pedagógica

Para que una institución educativa sea capaz de cimentar y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje es esencial que cuente con una propuesta pedagógica. Está conformada por la conjugación de un Marco Filosófico y un Marco Pedagógico.

Figura 1

Estructura de la propuesta pedagógica



1.4.3. Marco Filosófico

En el Marco Filosófico se plasma los principios filosóficos que la institución ha planteado como misión, visión, objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que ofrece a la comunidad y la relación del ser humano con la educación, el contexto y los valores. El Marco Filosófico debe considerar los fundamentos y derechos establecidos en la Constitución. El Marco Filosófico se comprende de principios éticos y principios epistemológicos.

1.4.4. Principios Éticos

Los principios éticos son criterios basados en la ontología, es decir, conjunto de valores humanos, cualidades, estos son base fundamental para fomentar la convivencia

armónica y de paz en la institución. La propuesta pedagógica de la Unidad Educativa Carcelén plantea los siguientes valores en el Marco Filosófico:

- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Paz
- Solidaridad
- Pluralismo
- Tolerancia
- Amor
- Amistad
- Solidaridad
- Responsabilidad ambiental

1.4.5. Principios Epistemológicos

Los principios epistemológicos son la concepción y entendimiento de las teorías del conocimiento, sus métodos, caminos, validados por conceptos psicológicos, históricos y sociológicos. Estos principios determinan el camino y métodos que el ser humano utiliza para llegar a entender y aprender sobre el mundo, en el campo educativo los principios epistemológicos son la base de las teorías de la enseñanza.

1.4.6. Marco Pedagógico

El Marco Pedagógico compila la o las teorías de enseñanza-aprendizaje, donde la estructura del proceso educativo se presenta de manera clara. A través del Marco Pedagógico se plantea los principios pedagógicos institucionales, mismos que sirve de guía a los actores educativos en la planificación curricular, evaluación de aprendizajes, la didáctica y recursos. La unidad Educativa Carcelén toma al Socio-Constructivismo como la teoría que rige y guía el proceso educativo. Hace énfasis a la teoría como rectora hacia la educación de un individuo

que se encuentra en paulatino aprendizaje, cumpliendo un rol activo a través de experiencias cooperativas y del intercambio social y cultural.

1.5 El Constructivismo social como enfoque pedagógico

1.5.1 El Constructivismo

Durante la progresión y avance de las sociedades varias teorías y enfoques de la educación se han presentado con el fin de encaminar y apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje. El cambio gradual en la educación y las necesidades obligaron a replantear antiguos enfoques por propuestas renovadoras, alejadas de teorías que situaban al estudiante como mero receptor de información, ajeno a la realidad e interacción social.

El Constructivismo no se expone como una teoría de la enseñanza, más bien como un enfoque que presenta cambios a la estructura tradicional de la pedagogía y currículo de las escuelas. El enfoque Conductual utilizado en la educación de años pasados se centraba en lo que se quería que el estudiante aprenda, opuesto al Constructivismo que su visión se focaliza en conceptualizar significativamente los contenidos y experiencia que el estudiante ha adquirido previamente a través de la interacción con la comunidad de compañeros, haciendo posible la concreción de ideas, estructurando preguntas, interpretando y argumentando.

Aunque el enfoque constructivista se ha convertido en un campo popular en los tiempos modernos, existen registros que Sócrates proponía que el intercambio y construcción de ideas debía darse a través de la interrelación y dialogo activo entre maestro y pupilo, dilucidando así la realidad de manera objetiva.

El trabajo de Merriam y Caffarella (como se citó en Amineh y Asl 2015) expresa que el Constructivismo es una síntesis de múltiples teorías conjugadas en una sola forma. La asimilación tanto del Conductismo e ideales del Cognitivismo. El Constructivismo sostiene que el aprendizaje es un proceso de construcción de significados, es decir, como el individuo da sentido a su experiencia. Psicólogos y educadores han aportado significativamente al Constructivismo, este enfoque se ha enriquecido de la psicología y filosofía moderna, desde la perspectiva de Jean Piaget, la guía de Jerome Bruner. En otro orden, Lev Vygotsky

sustenta al Constructivismo desde sus estudios sobre el lenguaje y sociedad, manifiesta que el proceso de adquisición del conocimiento es influenciado por otras personas, el medio y cultura.

De acuerdo con Serrano y Pons (2011) manifiestan que, no obstante, de compartir una idea general de que el aprendizaje es un proceso de construcción del sujeto y no sólo mero conocimiento innato, o copia de lo existente previo, las formas de concebir al Constructivismo se diferencian en sus bases epistemológicas, en el carácter externo de la concepción del conocimiento, y el aspecto social o individual. Se esboza una clasificación de Constructivismos:

- Constructivismo cognitivo: fundado en las raíces de la psicología y epistemología genética de Jean Piaget.
- Constructivismo social: sustentado en la ideas y conceptos de Lev Vygotsky.
- Constructivismo radical: fundamentado especialmente por Von Glasersfeld, sitúa al sujeto cognoscente como el constructor activo del aprendizaje. El conocimiento es adaptativo según rasgos biológicos.
- Construccinismo social: Thomas Luckman y Peter L. Berger, se enfoca esencialmente en la asimilación del conocimiento totalmente a través de la interacción social.

Concluye en su investigación Rojas (2008) que las perspectivas constructivistas han propuesto una variedad de posibilidades educativas que, aunque en primeras etapas no eran claras, sus aportes y desarrollo han generado propuestas y reformas educativas de amplio alcance. En la educación las propuestas constructivistas sitúan en primer lugar la actividad constructiva dirigiendo las acciones educativas y evaluativas hacía su potenciación, presentando al educando como innovador y hacedor de lo que su acervo cultural propone. Mediante el apoyo y trabajo didáctico facilitador del docente la actividad constructiva que el alumno alcanza puede reflejar características no previstas previamente.

El Constructivismo social y con aportes epistémicos del Constructivismo de Piaget que plantean directamente que el aprendizaje se logra a través del contacto directo del educando con el medio, su contexto e interacción con los demás de manera activa, son pilares en las propuestas pedagógicas y curriculares de las instituciones educativas.

1.5.2 El Constructivismo Social

Cuando los docentes en las aulas de clase perciben que los métodos de cierto modo tradicionales no arrojan resultados positivos y concretos, y que más bien se ha provocado un ambiente monótono, con estudiantes desinteresados por la clase, la necesidad de buscar y promover investigación en otras teorías es esencial.

Según Powell y Kalina (2009) el Constructivismo social es un método altamente efectivo de enseñanza, los estudiantes son beneficiarios del mismo ya que la colaboración e interacción social son anexados de manera integral y provechosa en la adquisición del conocimiento. Lev Vygotsky, considerado como el precursor de este enfoque, sostenía que la interacción social juega un rol crucial en el aprendizaje.

La investigación y fundamentación que Vygotsky aportó al Constructivismo provienen de su estudio sobre el desarrollo del lenguaje, dialogo cognitivo, la zona del desarrollo próximo, cultura, y apropiación del discurso. Estos componentes nutren la fundamentación del Constructivismo social. La zona del desarrollo próximo ZDP afirma que el estudiante es capaz de aprender habilidades con la asistencia de alguien más, se hace hincapié a la importancia que tiene la interacción con sus compañeros de clase y al apoyo por parte del docente. Esto abarca el principio del Constructivismo social que afirma que los estudiantes actúan primero acorde a lo que pueden realizar por sí mismos, luego se adjunta la ayuda del docente, así construyen un nuevo concepto, esto también se define como trabajo colaborativo, donde cada estudiante tiene algo que aportar en el proceso. Cuando una actividad o proyecto ha sido asignado el aporte de cada integrante de grupo profundiza el aprendizaje, y hace posible la internalización del conocimiento ahora de manera individual acorde a la propia experiencia.

El lenguaje es el eje esencial en el aprendizaje basado en el Constructivismo social, la comunicación realza y mejora el proceso, propone Vygotsky. El lenguaje crea sentido y conciencia a través de significados, aquello apoya considerablemente al aprendizaje.

Belbase (2014) expresa que, desde la perspectiva del Constructivismo social, el aprendizaje está asociado a una construcción colectiva de conocimiento mediante la negociación, acuerdos y prácticas comunes. El individuo juega un papel dependiente de un contexto y de las dificultades que se puedan presentar, el docente es quien guiará el proceso, la construcción de conocimiento yace en la importancia sobre el tipo de rol que cada miembro juega, pudiendo ser activo o pasivo, contribuyendo al proceso de generación de conocimiento desde diferentes aristas. El lenguaje se presenta como un elemento significativo, provee sentido esencial a las acciones y experiencias.

El Socio constructivismo enlaza conocimiento objetivo y subjetivo en un ciclo donde los componentes aportan a la renovación; el proceso de aprendizaje a través del involucramiento en actividades cooperativas puede asistir a los individuos en el mejor manejo de recursos. Sin embargo, esta interacción y trabajo en equipo debe ser significativa, procurando que el individuo sea consciente de los objetivos, de lo que va aprender y como lo hará, la acción del docente debe ser de apoyo, ajustando, corrigiendo, y nutriendo el aprendizaje. Además, asegurar que los educandos trabajen productivamente, sin malgastar su tiempo en aspectos diferentes.

Olusegun (2016) estaciona las diferencias entre una clase Socio Constructivista con una clase Tradicional, la clase Socio-constructivista se enfoca especialmente en el trabajo del estudiante, diferente a una clase de enfoque Tradicional, donde el docente es el centro, quien “deposita” conocimiento en los estudiantes que se desenvuelven dentro de un carácter pasivo, mientras que, en el modelo Constructivista, el estudiante es impulsado a formar parte activa de su propio proceso de aprendizaje.

El trabajo del docente tiene características de facilitador, mediador, entrenador; asiste el desarrollo del estudiante y evalúa su entendimiento. En una clase Constructivista tanto maestro y estudiante analizan y reflexionan sobre el conocimiento no como meros conceptos

a ser memorizados, sino más bien, como un intercambio dinámico de ver al mundo cambiante y la habilidad de involucrarnos en el de manera exitosa.

Tabla 1

Diferencias entre un aula de clase de enfoque Tradicional con una clase de tendencia Socio-constructivista.

Aula de clase Tradicional	Aula de clase Socio-constructivista
Procura el estricto cumplimiento del plan de estudios establecido.	Valora la búsqueda y planteamiento de interrogantes e intereses de los estudiantes.
Los recursos son primariamente libros de texto y cuadernos.	Los materiales incluyen fuentes primarias y recursos tangibles, concretos.
El aprendizaje es basado en la repetición y memorización.	El aprendizaje es interactivo, construido sobre lo que el estudiante ya conoce.
El docente emite la información a los estudiantes, y aquellos son meros recipientes del conocimiento.	A través del dialogo de los docentes con los estudiantes se construye el conocimiento.
El papel del docente es directivo fundado en la autoridad.	El rol del docente es interactivo, centrado en la negociación.
La evaluación es a través de tests, preguntas, respuestas.	La evaluación incluye trabajos del estudiante, observación, puntos de vista, tests. El proceso es tan importante como el producto.
Los estudiantes trabajan principalmente solos.	Estudiantes trabajan mayormente en grupos.

Nota. Basado en el trabajo *Constructivism Learning Theory: A Paradigm for Teaching and Learning. 2016*

El Constructivismo desde sus bases teóricas y puesta en práctica promueve y se dirige con una visión hacia un aprendizaje más activo, donde se dinamiza el accionar de los actores. A través de la interacción y conocimientos previos se construye el aprendizaje que toma premisas culturales, además. El lenguaje y comunicación canalizan la consecución de la

obtención de conocimiento, contrario a la educación tradicional, el estudiante no es visto más como un mero receptor pasivo, sino que gracias a la asistencia y apoyo del docente es capaz de resolver problemas y llegar a entender los contenidos, cooperar en un ambiente de trabajo colaborativo. La evaluación no sólo se refleja mediante números, la opinión, ideas, procesos son tomados como elementos esenciales del proceso evaluador.

1.5.3 Pedagogía Constructivista

El Constructivismo lleva varias décadas de desarrollo en el campo del conocimiento y sus diferentes vertientes. Se desprenden varios enfoques, y en el campo educativo el Constructivismo social ha influenciado considerablemente a través de sus implicaciones y premisas, también como una forma de renovar antiguos enfoques.

En la pedagogía el aporte constructivista ha reflejado resultados positivos en los estudiantes y los procesos de enseñanza-aprendizaje, formando individuos capaces de interactuar en su medio de manera más integral, internalizando conocimiento por medio del trabajo colaborativo, haciendo uso de premisas previas y del bagaje cultural.

Ospina (2012) manifiesta que la pedagogía constructivista sustenta las relaciones e interacciones entre los sujetos que conforman el acto educativo direccionado a problematizar, conflictuar los conocimientos, elaborar productos, construir conocimiento apegados a la realidad, plantear y reflexionar en los conceptos, transformando lo humano y social a mejoradas formas de convivencia.

Los modelos pedagógicos indiscutiblemente se nutren y apoyan en teorías haciendo posible su aplicación en los sistemas educativos, aquí convergen teorías psicológicas, que explican el cómo el estudiante aprende y la construcción del conocimiento, además de teorías sociológicas que analizan la relación del sujeto con la sociedad. La didáctica que encamina la planificación y estructura contenidos, y principios epistemológicos. La epistemología juega también un papel crucial en el desarrollo de un modelo pedagógico, determinando el alcance y utilidad del conocimiento.

Destaca Viñoles (2013) la importancia del Constructivismo como una propuesta pedagógica, debido a que aporta con investigaciones en el campo de la sociología, la

epistemología y la psicología del aprendizaje, propone la identificación de la educación con la vida cotidiana del ser humano. La formación del docente es asumida bajo una visión investigativa y crítica, que porta herramientas en el estudio y comprensión de situaciones sociales, tecnológicas, económicas, que consecuentemente apoyaran en la transformación y toma de decisiones en esos campos con visión de desarrollo y avance.

La enseñanza constructivista diseña entornos significativos de aprendizaje, un aula que motive el trabajo grupal, de cuestionamiento y resolución de problemas. Este modelo propulsa la formación de un docente que comprenda el mundo desde diferentes posiciones, con características constructivas y dinámicas, que eficientemente conduzca el potenciamiento de habilidades y conocimiento de sus estudiantes.

Realizar un análisis pedagógico sobre las corrientes constructivistas puede resultar complejo por las varias aportaciones e investigaciones que ha tenido en el paso de los años. De acuerdo con Berrocal (2013) es necesario entender entonces como un modelo pedagógico es construido, entendido desde una perspectiva teórico-práctico, la pedagogía basada en un enfoque constructivista se compone esencialmente de:

Los propósitos: dentro de la concepción constructivista, la finalidad y objetivos de la educación deben ser el alcance de la comprensión cognitiva con visión de cambio garantizando la comprensión de los estudiantes.

Los contenidos: estos deben ser de base científica, empero, lo más relevante es el proceso y las actividades que realiza el estudiante para llegar al entendimiento de los mismos. Los intereses de los estudiantes encaminan el transcurso básicamente caracterizando el tipo de contenidos: cognitivos (conceptos), procedimentales (procesos) y actitudinales (principios).

Secuencia: en modelo pedagógico constructivista indica que las secuencias curriculares deben sujetarse a la ciencia y contexto.

Se aplica énfasis a lo general y abstracto, lo particular y singular, permitiendo currículos más flexibles.

Estrategias metodológicas: bajo la guía constructivista el que hacer pedagógico debe superponer a la actividad, favorecer el dialogo, hacer uso de talleres, laboratorios, priorizar análisis y operaciones mentales inductivas.

El constructivismo propone como estrategia al conflicto cognitivo con el fin de desestabilizar premisas previas, corregir, detectar errores y consecuentemente llegar a nuevos conocimientos.

La evaluación: la evaluación constructivista tiene como objetivo comprobar y verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes durante el proceso, se toma en cuenta la funcionalidad y utilidad de los conocimientos construidos para dar solución a problemas dentro del contexto. De cierta forma el Constructivismo presenta objeción a pruebas estandarizadas.

Cinco principios de Ordoñez (2004, 2006 y 2010)

Los principios del constructivismo suenan tan sencillos y tan obvios que a menudo, cuando se discute con profesores de diferentes niveles educativos, principalmente escolares, los profesores indican que ya los conocen y ya los han utilizado pedagógicamente, a menudo con poco o ningún éxito. Los profesores hacen muchas cosas que ellos consideran interesantes y divertidas en sus clases, pero igual los alumnos no aprenden mucho, y que definitivamente es obvio que el aprendizaje de cualquier cosa es un proceso. Mientras que (Ordóñez, 2006, p. 16) manifiesta que, el constructivismo social se centra en la naturaleza colaborativa del aprendizaje. El conocimiento se desarrolla a partir de cómo las personas interactúan entre sí. Los estudiantes aprenden de los demás aquello les ayuda a construir su propio conocimiento y realidad.

Otros principios que se desprenden del trabajo:

- Los docentes buscan y valoran los puntos de vista de los estudiantes.
- Las actividades en el aula desafían las suposiciones de los estudiantes.
- Los docentes plantean problemas de relevancia.
- Los docentes crean lecciones en torno a grandes ideas.

- Los docentes evalúan el aprendizaje en el contexto de la enseñanza diaria.

Ordoñez (2004) menciona que no es suficiente acogerse a la “pedagogía activa” para buscar nuevas rutas de aprendizaje para nuestros alumnos, o los adelantos más importantes en la pedagogía actualmente se relacionan con la comprensión que ahora tenemos de qué es y cómo ocurre el aprendizaje; y la investigación y las teorías más útiles para esta comprensión son probablemente las que componen, hoy en día y desde muy diversos puntos de vista, lo que se denomina el constructivismo en educación. (p. 8)

Ordoñez (2006) refiere los principios del constructivismo, tal como sigue:

Principio uno:

Proceso individual de construcción de significado.

Si la educación verdaderamente permitiera que ocurrieran procesos de aprendizaje, daría el tiempo necesario para que sucedieran; para que sucedieran para cada conocimiento que se pretende que los aprendices comprendan. Los currículos deben indicar conexiones entre todos los conocimientos que se pretende enseñar; ninguno debe terminar de ser aprendido o enseñado. Y nunca debe pretenderse que algo ya terminó de aprenderse... Construcción del conocimiento por parte de quien aprende, no transmisión por parte de quien enseña. Esto, de ser aplicado en la enseñanza, (Ordóñez, 2006, pp.16 - 17)

La educación es un estado de ánimo, es una forma de pensar, es una actitud a nivel individual que está en flujo constante, siempre cambiando.

Asimismo, el currículo, en su conjunto, debe equipar a los estudiantes para la vida y el trabajo en un mundo en constante cambio, donde los estudiantes realicen conexiones entre contenidos y la realidad, conecten el aprendizaje académico con las habilidades para los lugares de trabajo. De esa forma estarán mejor equipados con una variedad de habilidades esenciales necesarias para un futuro, se sentirán más comprometidos con su aprendizaje y serán pensadores más autónomos.

Principio dos:

Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.

El constructivismo nos hace mirar nuestros propios, auténticos procesos de aprendizaje. Esos que han producido en nosotros capacidades perdurables, siempre en desarrollo; nuestras habilidades para practicar un deporte y hacerlo bien... Hay otras posibilidades, se pueden diseñar experiencias por medio de las cuales quienes aprenden realmente deban buscar el conocimiento que se necesita para enfrentarlas o solucionarlas; experiencias que no tengan una sola respuesta; que se presten para la discusión; para el 'ensayo' de diferentes formas de solucionarlas; para la búsqueda del conocimiento necesario. (Ordóñez, 2006, p.18)

El constructivismo es la teoría que dice que los estudiantes construyen el conocimiento en lugar de tomar información pasivamente. A medida que las personas experimentan el mundo y reflexionan sobre esas experiencias, construyen sus propias representaciones e incorporan nueva información a su conocimiento preexistente.

Por lo tanto, a medida que perciben cada nueva experiencia, los estudiantes actualizarán continuamente sus propios modelos mentales para reflejar la nueva información y, de modo que, construirán su propia interpretación de la realidad. El constructivismo social toma en cuenta las experiencias y contextos que hacen que el estudiante esté dispuesto y sea capaz de aprender de manera significativa.

Principio tres:

Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.

"El constructivismo describe la construcción de conocimiento como un proceso significativo que se sustenta sobre los conocimientos anteriores, por medio de conexiones de sentido entre lo nuevo y lo ya existente en la mente de quien aprende"(Ordóñez, 2006, p.19).

El aprendizaje es un proceso social que ocurre cuando los estudiantes obtienen nuevos conocimientos, entonces el constructivismo describe que el aprendizaje se construye, los estudiantes son quienes construyen nuevos conocimientos sobre la base de conocimientos previo; este conocimiento previo influye en qué conocimiento nuevo construirá un individuo a partir de nuevas experiencias de aprendizaje.

El conocimiento y la comprensión debe recibirse activamente, ya que debe provenir de conexiones significativas entre el conocimiento previo, el nuevo conocimiento y los procesos involucrados en el aprendizaje.

Principio cuatro:

Comprensiones individuales en interacción

Porque el constructivismo nos indica que cada individuo comprende de manera diferente: conecta lo que va comprendiendo con experiencias y conocimientos distintos. No es suficiente que esperemos que comprendan exitosamente aquellos que poseen ya conocimientos acertadamente organizados y relacionados. Deberíamos ser activos como maestros en darles a más estudiantes el soporte que puede permitirles aprender más y mejor. (Ordóñez, 2006, pp. 18-19)

El intercambio constante de ideas en la interacción permite a cada estudiante adquirir nuevos conocimientos de sus compañeros. El constructivismo reconoce el papel activo del estudiante en la creación individual del conocimiento, y la importancia de la experiencia, tanto individual como social, para la creación de conocimiento y la comprensión significativa.

Los docentes constructivistas son adaptables a las necesidades de los estudiantes y ofrecen la libertad de construir el conocimiento por sí mismo.

Principio cinco:

Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.

...trabajar con desempeños en vez de contenidos podría aportar a la verdadera motivación de los alumnos hacia el aprendizaje...Los mejores desempeños de aprendizaje son los que se relacionan con lo que hacen en la vida real quienes conocen y usan el conocimiento disciplinar: los profesionales y los científicos, y también las personas cultas en diferentes disciplinas que simplemente actúan en el mundo del día a día aplicando lo que saben. (Ordóñez, 2006, p. 20)

Es fundamental aplicar contenidos significativos y auténticos de acuerdo a la realidad y el contexto del estudiante, de este modo alcanzarán sus objetivos de aprendizaje e identificarán exactamente lo que están aprendiendo. Además, es importante que los docentes analicen la

importancia del aprendizaje de contenido mientras que los estudiantes trabajan para alcanzar las metas de estudio.

Capítulo dos

2.1 Metodología

2.1.1 Preguntas de investigación

La presente investigación plantea como preguntas de investigación:

¿Cómo los principios del constructivismo social apoyan al estudiante en la propuesta pedagógica institucional?

2.1.2 Preguntas específicas:

¿Cuáles son los principios del constructivismo social?

¿Cómo se incluyen los principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional?

2.1.3 Objetivo general

Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional.

2.1.4 Objetivos específicos

1. Fundamentar la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación.
2. Identificar los principios pedagógicos y su relación con la práctica docente.
3. Argumentar los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje.
4. Valorar los principios del Constructivismo Social y su relación con la Propuesta pedagógica institucional (PPI)

2.1.5 Contexto

La Unidad Educativa “Carcelén” es una institución educativa de sostenimiento fiscal pública, su régimen es la Sierra, ya que se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, en el cantón Quito, parroquia Carcelén, sector Carcelén en las calles Francisco Chávez Oe3-112 y Jorge Gutiérrez. Esta institución pertenece a la Zona 9 en el Distrito D03 del Ministerio de Educación.

Su oferta educativa es de tipo Educación Escolarizada Ordinaria EEO, donde la Educación General Básica cuenta con 40 aulas de clases en los niveles de segundo a séptimo de educación básica.

Tabla 2

Composición de la oferta educativa EEO

Nivel	Paralelos	Porcentaje
2°	7	17.5%
3°	8	20.0%
4°	8	20.0%
5°	5	12.5%
6°	6	15.0%
7°	6	15.0%
	40	100.0%

Nota: (PPI, 2020)

En cuanto a la Educación Escolarizada Extraordinaria EEE, se mantienen tal como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 3

Composición de la oferta educativa EEE

Tipo	Descripción	Modalidad
Atención familiar para la primera infancia (SAFPI)		Semipresencial y a Distancia
Nivelación y aceleración pedagógica (NAP)		Semipresencial y a Distancia
Escolaridad inconclusa	Alfabetización	Presencial
	Post alfabetización	Presencial
	Bachillerato Intensivo	Presencial

Nota. Propuesta pedagógica institucional (PPI, 2020)

Nota: El programa de alfabetización se legalizó en acuerdo Nro. Mineduc 2017-00040-A, mientras que el programa de post alfabetización fue regulado a través del acuerdo Nro. Mineducmineduc2020-00025-A.

2.1.6 Diseño de la investigación

Según el esquema de la cebolla de investigación de Saunders et al., (2019) la presente investigación propuesta está basada en la filosofía interpretativista, siguiendo un

enfoque de desarrollo de la teoría de manera inductiva, que se alinea hacia una investigación de corte cualitativo, la misma que se ha conseguido a través de una estrategia de investigación de diversos archivos, principalmente el documento de la propuesta pedagógica institucional de la Unidad Educativa "Carcelén", con un análisis de tiempo transversal, a través del análisis de contenidos, utilizando una matriz de relación que se consiguió evaluar las causas y efectos del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional.

Se afirma que esta alineada a la filosofía del Interpretativismo que ha decir por Bautista 2011, como se citó en Chung, (2016) "este busca darle sentido a cierta realidad investigada, esta perspectiva teórica cualitativa no busca la mera descripción de los hechos, sino su comprensión, por lo tanto, busca brindar atención al actor social tratando de comprender su punto de vista" (párr. 4).

Esta investigación se concibe de tipo inductivo, que consiste en aquel procedimiento de investigación que pone en práctica el pensamiento o razonamiento inductivo. Este último se caracteriza por ser ampliativo, o sea, generalizador, ya que parte de premisas cuya verdad apoya la conclusión, pero no la garantiza, en una forma de hipótesis que, a partir de una evidencia singular, sugiere la posibilidad de una conclusión universal. (Etecé, 2020, párr. 4)

Además, es de diseño cualitativo ya que hace alusión a la frecuencia y nivel de indicadores que son parte de los elementos de la situación problemática, asimismo, como menciona Hamui, (2016) :

Que en la metodología cualitativa el planteamiento de las cuestiones y problemas de investigación, así como las preguntas y objetivos iniciales, no son inamovibles, a medida que avanza el estudio, se amplían, se modifican y se redefinen de múltiples maneras tomando en cuenta las contingencias que surgen a lo largo del proceso. (p. 4)

Por lo que los aspectos y opiniones vertidas en base al objeto de la investigación le dan el soporte para analizar de mejor forma la situación y las posibles soluciones al problema planteado.

2.1.7 Consecuciones de la propuesta

La consecución de la propuesta pedagógica institucional se desarrolló entre 16 octubre hasta el 18 noviembre de 2021, como primer paso me acerque a la institución educativa para solicitar el documento, el mismo día se dio el primer diálogo con la Sra. subdirectora, la conversación fue breve, ya que mencionó que se encontraba muy ocupada, entonces la entrega de la PPI se postergó para una semana después, por segunda ocasión me encontraba en la IE donde me atendió nuevamente la Sra. Subdirectora, mencionando que hoy mismo va a conversar con la Sra. Directora, para que se realice la entrega del documento, luego intercambiamos números telefónicos para mayor comunicación, también adjunté mi correo electrónico, pasaron dos días y la PPI llegó a mi correo electrónico.

Al parecer no hubo renuencia, más bien se demostró que los directivos se encontraban con varias actividades, entonces se originó la tardanza en la entrega del documento, por ello mi solicitud quedaba en segundo plano, finalmente las cosas salieron de manera eficaz.

2.2 Métodos, técnicas de investigación

2.2.1 Investigación documental

El diseño metodológico que se propone para esta investigación se establece en un enfoque de investigación documental, con una fase inicial de revisión de la literatura en la que se realizará un análisis cualitativo.

La investigación documental o bibliográfica es un método crucial en el abordaje y comprensión profunda del contexto histórico, espacial y temporal en que se revela una problemática específica... este tipo de investigación consiste en: “detectar, consultar y obtener la bibliografía útil para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y

recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación. (González y Sepúlveda, 2021, p. 3)

La investigación documental se define como la investigación realizada utilizando documentos oficiales como fuente de información, como afirma Chong, (2007) que:

La investigación documental se ocupa del estudio de los documentos que se derivan del proceso de la investigación científica y de la información preexistente antes de empezar la investigación, y que se publican tanto en fuentes documentales tradicionales (libros, revistas, periódicos, etcétera) y de otro tipo, como son los diferentes recursos audiovisuales, multimedia y digitales. (p. 183)

2.2.2 Método de análisis de contenidos

Como parte del método a utilizarse en la presente investigación se ha determinado que el análisis de contenido es el mejor. Según Guix (2008), al hablar del análisis de contenidos se refiere a una metodología indirecta, es decir, basada en el análisis e interpretación de fuentes documentales ya existentes, y no a la observación directa de la realidad, pudiendo explotarlas tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo.

Así también se entiende que el análisis de contenido vela por una lectura que debe realizarse por medio del método científico, es decir, de forma sistemática, objetiva, replicable, válida, siendo en consecuencia al igual que otros métodos semejantes en su problemática y metodología (C. D. Herrera, 2018). Entonces, mediante el análisis de contenido, los investigadores pueden cuantificar y analizar los contenidos y sus características, de esa manera se alcanza a clasificar y comparar la información útil.

2.2.3 Instrumento (Matriz de Relación)

La matriz de relación es un método conveniente para visualizar las relaciones de forma rápida y definitiva. La matriz muestra la relación y conexión entre ideas, conceptos, problemas, objetos y, en forma global entre conjunto de dato. Permite que el individuo

identifique, analice y califique sistemáticamente la presencia y la fuerza de las relaciones dentro de un conjunto de información (James Freeman, 2021). Es un instrumento que permite comparar los vínculos y efectos de las situaciones problemáticas. Entonces la elaboración de la matriz nos facilita la organización de información compleja.

2.2.4 Procedimientos

Para el procedimiento de la presente investigación se inició con la revisión de la literatura de la propuesta pedagógica institucional de la Institución Educativa "Carcelén", seguidamente se identificó los conceptos claves sobre el constructivismo social en la educación, los cuales se los obtuvo de la autora Ordoñez 2004, 2006 y 2010, se realizó una búsqueda minuciosa de los conceptos notables sobre los principios del constructivismo social, luego se investigó varios documentos para realizar la relación entre los principios constructivistas de diversos autores con los principios de la propuesta pedagógica institucional, finalmente se analizó las orientaciones para la enseñanza y al aprendizaje y las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes de la PPI, como resultado se obtuvo la matriz de relación donde se evidencian los vínculos y conexión de las opiniones de los diferentes autores.

Se analizó la información desde una orientación metodológica para la organización del proceso de enseñanza aprendizaje y, de esta manera se puede establecer el contexto y la contribución del aporte a la formación estudiantil. Con la recopilación de información, su análisis y correlación se lograron determinar conclusiones y recomendaciones incorporadas al trabajo realizado.

2.2.5 Recursos

Como principal recurso se utilizó una laptop de marca Dell con número de serie 10.0.19042.508 en la cual se almacenará los datos de la investigación por un periodo de 5 años.

Para desarrollar la investigación se empleó como recurso diferentes fuentes de investigación documental. Se hizo uso de la Internet para investigar, se registró las direcciones de los sitios web para incluirlos en la bibliografía.

Capítulo tres

Resultados

3.1 *Matriz de relación*

Mediante la matriz de relación es factible establecer relaciones, diferencias entre ideas, conceptos, objetivos y entre otros datos de importancia de una investigación.

La presente matriz expone principios basados en la teoría Socio-constructivista del trabajo de la autora Claudia Ordoñez. Estos son cinco, a los mismo que se adjuntan definiciones de otros autores apoyando cada principio desde otras perspectivas, pero con una misma intención. Por consiguiente, se relaciona y exhibe los principios del Constructivismo que la Institución Educativa Carcelén ha tomado para la elaboración de la propuesta pedagógica. En ultimas columnas toman lugar las orientaciones del proceso enseñanza-aprendizaje y evaluación que la Institución ha hecho suyas en su oferta y que hacer educativo, y, basadas en principios de la teoría Socio-constructivista.

Tabla 4

Matriz de relación

Principios del constructivismo – (Ordoñez, 2004, -2006 y 2010)	Descripción teórica del principio – otros autores -	Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional vigente.	Orientaciones para la enseñanza y al aprendizaje.	Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes.
<p>1. Proceso individual de construcción del significado.</p> <p>Desde el punto de vista "Debemos empezar a pensar en lo que sería bueno que hicieran los aprendices para ir construyendo su comprensión de lo que consideramos importante que aprendan" (Ordóñez, 2006, p. 17).</p>	<p>"Para aprender, el alumno debe desarrollar la habilidad de relacionar el pasado, el presente y el futuro, a fin de integrarlos en un todo coherente que le sea significativo. Por lo tanto, necesita un ambiente que le brinde la posibilidad de plantearse problemas, relacionar conceptos y transferir el aprendizaje a su vida."</p> <p>(Manrique y Rosa María Tafur Puente, 1999, p.17)</p> <p>"Los estudiantes deciden que información y experiencias son relevantes para ellos para manejar una tarea planteada. Estas son, sin embargo, objetos de influencia cultural, ésta tiene fuerte impacto en</p>	<p>"El agente (psicológico, pedagógico) no es pasivo respecto al proceso de su desarrollo, sino que es él quien, estimulado por el medio, compone y construye y desarrolla así las propias condiciones de su aprendizaje" (PPI, 2020, pp. 11-12).</p>	<p>"Toma en cuenta el nivel de desarrollo de los alumnos. El alumno cuenta con una zona de desarrollo real que se define como las acciones que el alumno está en capacidad de desarrollar de manera independiente. (PPI, 2020, p. 11).</p>	<p>No se precisa en la propuesta pedagógica institucional.</p>

	<p>la forma como el aprendizaje toma lugar en cualquier situación" (Vollstedt et al., 2007, p. 6).</p> <p>"Jerome Bruner Comprende los significados como construcciones consensuadas entre el hombre y la cultura en la que se halla inmerso. Lo anterior se logra dilucidar cuando propone que los significados tienen dos líneas de origen, una de tipo biológico que denominó protolingüística y otra, de origen cultural. En el momento en que se entrecruzan estas líneas surge la negociación que permite la constante transformación de los significados." (Mendoza, 2009, p. 47)</p> <p>"Creación de significado es también contexto. Por un lado, el contexto del sujeto como también la situación en el aula de clase. Abarcando el contexto personal de los estudiantes, la relación entre</p>			
--	---	--	--	--

	significado personal, contexto y cultura." (Vollstedt et al., 2007, p. 4)			
<p>2. Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.</p> <p>"...que nuestros alumnos entiendan mejor los contenidos que interesan a partir de experiencias que les permitan conectarlos con realidades y vivencias; con esfuerzos, con éxitos y con fracasos" (Ordóñez, 2006, p. 18).</p>	<p>"La capacidad natural de los seres humanos de hacer frente, inmediatamente, a lo desconocido, de auto-formarse en la experiencia directa de la vida. Desde su nacimiento, el infante aprende de la vida, con, contra o a pesar de los profesores. Sin esta capacidad autónoma de producción de sentido, las sociedades se reproducirían sin crisis." (Vida y Galvani, n.d. p. 7)</p> <p>"Según él (Dewey), la noción de la experiencia implica el principio de una actividad y, simultáneamente, el reconocimiento de las consecuencias que de ella se derivan. Este tipo de experiencia debería conducir, decía Dewey, al desarrollo natural e integrado de los conocimientos, del saber hacer y de la reflexión."</p>	<p>"El proceso de enseñanza se percibe como un proceso dinámico, participativo e interactivo, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción del que aprende"(PPI, 2020, p. 13).</p>	<p>..." conforme el estudiante se vuelve más diestro, el profesor va retirando el andamiaje para que se desenvuelva independientemente" (PPI, 2020, p. 12).</p>	<p>No se precisa en la propuesta pedagógica institucional.</p>

	<p>(Bruner y Olson, 1973.p. 3)</p> <p>"El medio más evidente para conocer un país es recorrer sus calles, leer sus poetas, probar sus alimentos, trabajar en sus campos, etcétera. Haciendo esto se aprenderá a conocer el país (si es pobre, montañoso, etc.) y cómo realizar los gestos y actividades necesarios para pertenecer a ese país (cómo arreglar una red de pescar, o contar una historia). Esto es, evidentemente, lo que se entiende cuando se habla de aprendizaje mediante experiencia personal directa."</p> <p>(Bruner y Olson, 1973.p. 4)</p>			
<p>3.Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.</p> <p>"Entender en qué consisten las comprensiones actuales de los estudiantes para</p>	<p>"Los saberes previos son construcciones propias de cada individuo, de manera que cada persona los va fabricando mientras interacciona con el medio (personas, objeto) de acuerdo a sus experiencias (sociales, escolares). No en todas las ocasiones, los</p>	<p>"El alumno cuenta con una zona de desarrollo real que se define como las acciones que el alumno está en capacidad de desarrollar de manera independiente"</p> <p>(Vigostky.Lev,1978)(PPI, 2020, p. 11).</p>	<p>... "el maestro debe considerar con detenimiento las necesidades particulares de sus estudiantes, observando sus diferencias conceptuales, ritmos de</p>	<p>No se precisa en la propuesta pedagógica institucional.</p>

<p>poder arrancar de ellas hacia la comprensión de lo nuevo, probablemente lograríamos más en términos de aprendizaje” (Ordóñez, 2006, p. 19).</p>	<p>saberes previos, poseen rigor científico, es decir, que un estudiante posea un cierto conocimiento previo sobre un área, no significa que ese concepto sea el institucionalmente aceptado; generalmente, estos conocimientos son ‘estables y resistentes al cambio’, también poseen un carácter implícito.” (Villegas y Pereira, 2015, p.6)</p> <p>"Podríamos decir que construimos significados integrando o asimilando el nuevo material de aprendizaje a los esquemas que ya poseemos de comprensión de la realidad. Lo que hace que un contenido sea más o menos significativo es, precisamente, su mayor o menor inserción en otros esquemas previos." (Romero Trenas, 2009, p. 2)</p> <p>"La concepción constructivista concibe los conocimientos previos de los seres humanos como</p>		<p>aprendizaje su inclusión y capacidades excepcionales" (PPI, 2020, p. 12).</p>	
--	--	--	--	--

	<p>esquemas de conocimiento. Estos esquemas de conocimiento pueden ser variables entre los alumnos, ya que tienen como condicionante la cultura familiar, de amistades, de medios de comunicación, la cual marca las diferencias al respecto, además los esquemas de conocimiento se pueden diferenciar en la organización y coherencias de estos mismos. De esta definición se desprende que los alumnos, según en qué momento y dependiendo de las circunstancias vividas, poseen una cantidad variable de esquemas de conocimiento que indican visiones diferentes de parcelas de la realidad." (Herrera, n.d, p.6)</p>			
<p>4.Comprendiones individuales en interacción con otros. "Entender en qué consisten las comprensiones actuales de los estudiantes para</p>	<p>"En la teoría de Vygotsky la interacción social juega un papel muy importante, pues de ella depende el desarrollo de los procesos superiores de pensamiento. Lo que hace un grupo en interacción será internalizado por</p>	<p>"El medio social, cultural, e histórico, es decir, todo el complejo simbólico de las relaciones sociales humanas, es la condición de posibilidad, aquello que propicia,</p>	<p>"Es fundamental comprender valores esenciales para una buena convivencia en clase, ya que la ayuda mutua es el camino para lograr la</p>	<p>No se precisa en la propuesta pedagógica institucional.</p>

<p>poder arrancar de ellas hacia la comprensión de lo nuevo, probablemente lograríamos más en términos de aprendizaje" (Ordóñez, 2006, p. 20).</p>	<p>cada uno de los miembros y luego formará parte de su propio aparato cognoscitivo. Y en esta interacción se destaca con un papel fundamental el lenguaje y los procesos comunicacionales." (Maldonado Pérez, 2007, p. 6)</p> <p>"El trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, para lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente." (Maldonado Pérez, 2007, p. 7)</p> <p>"El trabajo colaborativo no solo favorece notablemente el aprendizaje significativo, sino que, como señalábamos al principio, contribuye a un buen clima del aula con la integración del alumnado y del docente en una tarea común,</p>	<p>estimula, y determina el desarrollo y aprendizaje de la persona" (PPI, 2020, p.11).</p>	<p>unidad social y aprende mejor" (PPI, 2020, p. 13).</p>	
--	---	--	---	--

	<p>diversificando los modos de participación, constituyendo así un instrumento clave para superar las dificultades y estableciendo relaciones positivas de cooperación. Resulta, además, esencial para la adquisición de competencias necesarias en los diferentes niveles educativos."</p> <p>(Vilches y Gil Perez, 2012, p. 6)</p> <p>"La interactividad. El aprendizaje se produce en la intervención entre dos y más, mediado por un intercambio de opiniones y puntos de vista, y no es la cantidad de las intervenciones que determina el trabajo colaborativo sino el grado de influencia que tiene la interacción en el proceso cognitivo y de aprendizaje del compañero. Es decir, se aprende de la reflexión común, del intercambio de ideas, del analizar entre dos y más, un tema común, a través de lo cual se obtiene un resultado enriquecido."</p>			
--	--	--	--	--

	(Maldonado Pérez y Sánchez, 2012, p. 11)			
<p>5.Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.</p> <p>"Los mejores desempeños de aprendizaje son los que se relacionan con lo que hacen en la vida real quienes conocen y usan el conocimiento disciplinar: los profesionales y los científicos, y también las personas cultas en diferentes disciplinas que simplemente actúan en el mundo del día a día aplicando lo que saben." (Ordóñez, 2006, p. 21)</p>	<p>"Desempeños de pensamiento, construcción de conocimiento y comunicación para la comprensión, construcción y mejora de sus entornos naturales y sociales con las formas de pensar y actuar de quienes entienden los contenidos de las ciencias y sus herramientas y formas de conocimiento. Aplicaciones como usan los desempeños auténticos como base para la formación integral, al abarcar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Esta formación integral implica saber, saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender, todo ello en equipo, dentro de una comunidad y con la necesaria interrelación con otros." (Ordoñez, 2018, p. 5)</p> <p>"Las discusiones cuentan con características muy importantes que</p>	<p>Vigostky.Lev, (1978) menciona que "El conocimiento se adquiere, primero a nivel interpsicológico y posteriormente a nivel intrapsicológico, de esta manera el factor social juega un papel determinante en la construcción del conocimiento" (PPI, 2020, p. 11).</p>	<p>Según Amador y otros (2014) "los conceptos de "andamiaje", se refieren a la función del maestro relacionada con el brindar soporte adecuado a los estudiantes durante el proceso didáctico" (PPI, 2020, p. 11).</p>	<p>No se precisa en la propuesta pedagógica institucional.</p>

	<p>fomentan la construcción de conocimiento, dado que los aprendices deben resolver el mismo problema y así intercambiar y justificar sus diferentes perspectivas y crear mejores soluciones modificando la primera solución que habían pensado. Esta práctica toma en cuenta la interacción y el conocimiento previo, así como también es ejemplo de un desempeño auténtico entre alumnos."</p> <p>(Llano, n.d., p. 5)</p> <p>"Los desempeños auténticos se presentan cuando un alumno puede utilizar lo que ha aprendido en diferentes contextos, es decir actúa flexiblemente con su conocimiento"</p> <p>(Llano, n.d., p. 4).</p> <p>"El docente como el estudiante necesitan desarrollar su capacidad de desempeño flexible a partir de lo que saben, es decir, saber hacer</p>			
--	--	--	--	--

	<p>algo con todo ese conocimiento. Para ello deben usarlo con algún propósito mediante acciones propias de su cultura académica (desempeños auténticos) en contextos específicos. Algunos de estos desempeños son: identificar y explicar la propuesta estética de una obra de manera oral o escrita, relacionar un texto en particular con la obra del autor o con el movimiento al que pertenece, hacer reseñas o ensayos para diversas publicaciones y con diferentes propósitos, diseñar y realizar talleres para promover la lectura, investigar acerca de la recepción de ciertas obras en periodos específicos, enseñar literatura o decidir si una obra se publica, entre otros tantos."</p> <p>(Moreno, 2002, p. 3)</p>			
--	--	--	--	--

Discusión

El Constructivismo social ha influenciado la educación moderna sin duda alguna. Los actores y directivos de las instituciones educativas en el proceso de elaboración de la propuesta pedagógica se han basado en principios del Constructivismo, direccionándose hacia una educación que priorice la construcción y creación de conocimiento propio desde el estudiante, haciendo del medio y objetos sus canales de aprendizaje directo.

La Escuela Fiscal mixta Carcelén toma las bases del Constructivismo social para plantear sus principios epistemológicos, considera primordial el trabajo y desarrollo educacional del estudiante a través de la interacción con elementos culturales e históricos, mismos que coaccionan para desarrollar capacidades que habilitan al estudiante, siendo capaz de resolver problemas cotidianos estrechamente relacionados a su propio contexto.

El propósito de la investigación sitúa el análisis de la Propuesta Pedagógica planteada por la Institución, fundamentada esencialmente en los principios propuestos por el Constructivismo social, promulga que el estudiante es creador directo de su conocimiento basado en experiencias previas y elementos de su entorno. Bajo estudios de otros autores como en el trabajo de Mendoza, 2009 que manifiesta sobre la construcción de significados que el estudiante alcanza a través de la relación directa con su entorno. Así la Institución caracteriza y cimenta aquellos aspectos del proceso de aprendizaje, exponiendo además la relevancia de una consecución educativa totalmente dinámica y bajo la influencia de factores antes mencionados.

Se remarca en la propuesta la capacidad humana de adaptarse y comprender el medio como parte del aprendizaje que consecuentemente formará parte de la consolidación de ideas, pensamientos y conocimiento. El documento pedagógico institucional dilucida que este proceso es totalmente dinámico, interactivo y participativo.

Los conocimientos previos son situados como eje en la comprensión de nuevos, el alumno cuenta con una zona de desarrollo real que enlaza, relaciona, entiende de manera independiente, el papel del docente es clave aquí, su trabajo debe considerar diferencias y necesidades particulares para facilitar recursos, y encaminar la sucesión de actividades propuestas. La concepción Constructivista considera los conocimientos previos como esquemas susceptibles a la influencia del medio, agentes directos e indirectos.

Vigotsky citado en el trabajo de Maldonado, Perez, 2007 posiciona a la interacción social como elemento esencial en el desarrollo de capacidad superiores, el lenguaje y diferentes tipos comunicacionales influyen masivamente en el desarrollo del conocimiento de cada uno de los educandos. La institución educativa propone el trabajo colaborativo como esencial y conductor de nuevas experiencias que promueven la comprensión de nuevos conocimientos. Además, recalca la enseñanza y práctica de valores que armonicen dichas experiencias.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se presenta claro, contiene objetivos y metas alcanzables. Es decir, el perfil del estudiante de la institución busca forjar y formar personas que a través de su conocimiento sean capaces de resolver problemas cotidianos, proponer soluciones, corregir errores y debatir. La formación integral abarca conocimientos, habilidades que posicionan al estudiante como ente capaz de resolver y aportar de manera positiva a su medio.

La propuesta Institucional acoge propuestas del autor Coll 1993, exterioriza a la ayuda ajustada, soporte directo al estudiante para encaminarlo en su consecución de adquisición de conocimiento; coleccionar y aplicar diferentes investigaciones, enfoques para brindar solución a problemas institucionales y académicos. La mediación es citada en la propuesta, ya que es un factor y característica del trabajo cooperativo institucional.

Conclusiones

El constructivismo social es una teoría del aprendizaje que considera el aprendizaje como un proceso social donde los estudiantes colaboran participando en actividades grupales para que el aprendizaje se realice de manera significativa. Los docentes emplean la guía de instrucción mediante el uso de métodos de enseñanza que les permiten descubrimiento y construcción del conocimiento por parte de los estudiantes a medida que interactúan y trabajan juntos en el proceso de aprendizaje. El constructivismo social traslada la responsabilidad del conocimiento adquisición del docente al estudiante y también transforma al estudiante de un oyente pasivo a un participante activo.

Al estudiar la presencia de los principios del Constructivismo Social en la propuesta pedagógica institucional de la Institución Educativa Carcelén se determinó que los principios: proceso individual de construcción de significado, desempeños para aprender a partir de la experiencia directa, conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje y comprensiones individuales en interacción, en efecto se encuentran presentes en la PPI. Por otro lado, las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes no se lograron identificar.

En definitiva, una propuesta pedagógica institucional orientada constructivamente presenta una agenda emergente basada en lo que los niños saben, lo que los desconcierta y las metas de aprendizaje de los docentes. Es probable que este legado del constructivismo social resulte ser un cambio significativo y duradero en la estructura de la educación.

Recomendaciones

Los principios del constructivismo social, cada vez más influyentes en la organización de las propuestas pedagógicas institucionales.

Una PPI debe basarse en el interés y el nivel de desarrollo de los estudiantes, la guía hacia los estudiantes a medida que experimentan el aprendizaje, la evaluación como un método para determinar puntos de enseñanza futuros y al mismo tiempo para animar a los estudiantes a pensar, explicar e investigar.

Con respecto, a las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que no se lograron identificar en la PPI se recomienda implementar herramientas pedagógicas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de aquella manera de podrá alcanzar mejores resultados en la educación. Asimismo, es apropiado que las instituciones educativas obtengan más conocimientos acerca de los principios constructivistas, se pueden dar mediante capacitaciones, lectura de artículos científicos.

Como docentes constructivistas se debe reflexionar sobre su práctica para poder aplicar ideas apropiadas a su trabajo; los docentes constructivistas deben alentar a los estudiantes a evaluar constantemente su aprendizaje a cuestionarse a sí mismos.

Referencias

- Amineh, R. J., & Asl, H. D. (2015). Review of constructivism and social constructivism. *Journal of Social Sciences, Literature and Languages*, 1(1), 9–16. <http://blue-ap.org>
- Belbase, S. (2014). Radical versus Social Constructivism: An Epistemological-Pedagogical Dilemma. *International Journal of Contemporary Educational Research*, 1(2), 98–112.
- Berrocal, D. (2013). Análisis Crítico De La "Pedagogía Constructivista". *Investigación Educativa*, 17(2), 97–104.
- Brien, D. G. O., Stewart, R. A., Moje, E. B., Brien, D. G. O., Stewart, R. A., & Moje, E. B. (2015). *Why Content Literacy Is Difficult to Infuse into the Secondary School, complexities of curriiculum, pedagogy, and school culture*. 30(3), 442–463.
- Bruner, J. S., & Olson, D. R. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada (**). *Revista Perspectivas*, 1–14.
- Castro R., F. (2005). Gestión curricular: Una nueva mirada sobre el currículum y la institución educativa. *Horizontes Educativas*, 10(1), 13–25.
file:///C:/Users/HP/Desktop/PROTEGIDO/maysha usb/poryecto maestria/Tesis Maestria Maysha 2020/redalyc Gestion curricular una nueva mirada sobre el curriculum y la institucionalidad.pdf
- Chica, F. (2010). *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo en torno a las actividades de aprendizaje*. 167–195.
- Chong, I. (2007). Métodos y técnicas de la investigación documental. *Investigación y Docencia En Bibliotecología*, 183–201. <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/4716>
- Chung, A. (2016). *El Interpretativismo | Hay una luz que nunca se apaga*. <https://ramonchung.wordpress.com/2016/05/19/el-interpretativismo/>
- Clinton-Lisell, V. (2021). Open pedagogy: A systematic review of empirical findings. *Journal of Learning for Development*, 8(2), 255–268.
- Crawford, R. (2017). Rethinking teaching and learning pedagogy for education in the twenty-first century: blended learning in music education. *Music Education Research*, 19(2),

- 195–213. <https://doi.org/10.1080/14613808.2016.1202223>
- Etecé, E. (2020). *Método Inductivo - Concepto, pasos, problemas y ejemplos*. <https://concepto.de/metodo-inductivo/>
- Fornauf, B. S., & Dangora Erickson, J. (2020). Toward an Inclusive Pedagogy Through Universal Design for Learning in Higher Education: A Review of the Literature. *Journal of Postsecondary Education and Disability*, 33(2), 183.
- Gimeno, S. (2010). ¿Qué significa el currículum? *Saberes e Incertidumbres Sobre El Currículum*, 18–43.
- González, L., & Sepúlveda, C. (2021). Investigación documental sobre el cuerpo y la corporeidad en la escuela. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 1–16. <https://doi.org/10.15359/ree.25-3.31>
- Hamui, A. (2016). La pregunta de investigación en los estudios cualitativos. *Investigación En Educación Médica*, 5(17), 49–54. <https://doi.org/10.1016/J.RIEM.2015.08.008>
- Herrera, A. (n.d.). *El Constructivismo en el aula*.
- Herrera, C. D. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119–142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Iannelli, C., & Smyth, E. (2017). Curriculum choices and school-to-work transitions among upper-secondary school leavers in Scotland and Ireland. *Journal of Education and Work*, 30(7), 731–740. <https://doi.org/10.1080/13639080.2017.1383093>
- James Freeman. (2021). *Guía completa del diagrama de matriz de relaciones - Edraw*. <https://www.edrawsoft.com/complete-relationshipmatrix-guide.html>
- Joan Guix. (2008). El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo? ARTÍCULOS ESPECIALES. *Revista de Calidad Asistencial*, 23, 26–30. [https://doi.org/10.1016/S1134-282X\(08\)70464-0](https://doi.org/10.1016/S1134-282X(08)70464-0)
- Jones, C. (2019). A signature pedagogy for entrepreneurship education. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 26(2), 243–254. <https://doi.org/10.1108/JSBED-03-2018-0080>

- León, A. (2011). Qué es la educación. *OCDE Factbook 2009. Estadísticas Económicas, Medioambientales y Sociales*, 11, 197–216. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-427-8.ch9>
- Liscano, A., & Pietri, U. (2007). La pedagogía: ciencia de la educación. *Revista Educación*, 12(2), 31–39.
- Llano, A. M. (n.d.). *Metacognición y Aprendizaje en Colaboración*. 125–137.
- Maldonado, C. E. (2014). ¿Qué es eso de pedagogía y educación en complejidad? *Debate Teórico-Methodológico*, 1, 1–23.
- Maldonado Pérez, M. (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. *Laurus*, 13(23), 263–278.
- Maldonado Pérez, M., & Sánchez, T. (2012). Trabajo colaborativo en el aula: experiencias desde la formación docente. *Educare*, 16(2), 93–118.
- Mallart, J., Sepúlveda, F., & Rajadell, N. (2001). Didáctica: Concepto, Objeto y Finalidades. *Didáctica General Para Psicopedagogos.*, January 2001, 23–57.
- Manrique, C. R. C., & Rosa María Tafur Puente. (1999). El constructivismo y sus implicancias en educación. *Educación*, 8(16), 217–244.
- Marsh, J., Wood, E., Chesworth, L., Nisha, B., Nutbrown, B., & Olney, B. (2019). Makerspaces in early childhood education: Principles of pedagogy and practice. *Mind, Culture, and Activity*, 26(3), 221–233. <https://doi.org/10.1080/10749039.2019.1655651>
- Mendoza, A. y otros. (2009). Comprensión del significado desde. *Comprensión Del Significado Desde Vigotsky, Bruner y Gergen*, 6(1), 37–49. <https://www.redalyc.org/html/679/67916261004/%0Ahttp://www.redalyc.org/pdf/679/67916261004.pdf>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2020). Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica. *Segunda Edición*, 2, 43.
- Moreno, M. (2002). *Las prácticas discursivas en la educación superior: un enfoque pedagógico Martha Moreno*. 1–15.
- Olusegun, S. (2016). Constructivism Learning Theory: A Paradigm for Teaching and Learning.

- Arts and Social Sciences Journal*, 7(4), 66–70. <https://doi.org/10.4172/2151-6200.1000200>
- Ordoñez, C. (2004). Pensar pedagógicamente desde el constructivismo. De las concepciones a las prácticas pedagógicas. *Revista de Estudios Sociales*, 19, 9–12.
- Ordoñez, C. L. (2018). *Desempeño auténtico en educación*. May.
- Ordoñez, C. L. (2006). Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. *Revista Ciencias de La Salud*, 4(Esp), 14–23. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.780>
- Ospina, H. (2012). Fundamentos de la Pedagogía Constructivista. *Anfóra*, 56–69.
- Porter, L., Matunga, H., Viswanathan, L., Patrick, L., Walker, R., Sandercock, L., Moraes, D., Frantz, J., Thompson-Fawcett, M., Riddle, C., & Jojola, T. (Ted). (2017). Indigenous Planning: from Principles to Practice/A Revolutionary Pedagogy of/for Indigenous Planning/Settler-Indigenous Relationships as Liminal Spaces in Planning Education and Practice/Indigenist Planning/What is the Work of Non-Indigenous People in the. *Planning Theory and Practice*, 18(4), 639–666. <https://doi.org/10.1080/14649357.2017.1380961>
- Powell, K. C., & Kalina, C. J. (2009). COGNITIVE AND SOCIAL CONSTRUCTIVISM: DEVELOPING TOOLS FOR AN EFFECTIVE CLASSROOM. *Education*, 130(2), 241–250. <http://content.ebscohost.com.ezp.waldenulibrary.org/ContentServer.asp?T=P&P=AN&K=47349084&S=R&D=ehh&EbscoContent=dGJyMNxb4kSeqa84zdneyOLCmr0qep7VSrqm4S66WxWXS&ContentCustomer=dGJyMPGss0q1qK5luePfgex44Dt6fIA%5Cnhttp://ezp.waldenulibrary.org/login?url=http://>
- PPI. (2020). *Escuela de Educación Básica Carcelén*.
- Renshaw, I., & Chow, J. Y. (2019). A constraint-led approach to sport and physical education pedagogy. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 24(2), 103–116. <https://doi.org/10.1080/17408989.2018.1552676>
- Rojas, G. H. (2008). Los constructivismos y sus implicaciones. *Perfiles Educativos*, 30(122), 38–77.

- <http://www.scielo.org.mx.pbidi.unam.mx:8080/pdf/peredu/v30n122/v30n122a3.pdf>
- Romero, G. (2009). *La Pedagogía en la Educación*.
- Romero Trenas, F. (2009). Aprendizaje Significativo Y Constructivismo. *Temas Para La Educación, Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*.
<http://www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd4981.pdf>
- Saunders, M., Lewis, P., & Thornhill, A. (2019). *Research Methods for Business Students, eight edition*. <https://view.genial.ly/6024ac345b57c40d23c00a1a>
- Saykılı, A. (2018). Distance education: Definitions, generations, key concepts and future directions. *International Journal of Contemporary Educational Research*, 5(1), 2–17.
www.ijcer.net
- Serrano, J., & Pons, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1–27.
- Serrano, M. M., O'Brien, M., Roberts, K., & Whyte, D. (2018). Critical Pedagogy and assessment in higher education: The ideal of 'authenticity' in learning. *Active Learning in Higher Education*, 19(1), 9–21. <https://doi.org/10.1177/1469787417723244>
- Veliz, L., & Veliz-Campos, M. (2019). An interrogation of the role of critical thinking in English language pedagogy in Chile. *Teaching in Higher Education*, 24(1), 47–62.
<https://doi.org/10.1080/13562517.2018.1456424>
- Vida, A. De, & Galvani, P. (n.d.). *Aprender De La Ansiedad*.
- Vilches, A., & Gil Perez, D. (2012). El trabajo cooperativo en el aula. *Aula de Innovación Educativa*, 208, 41–46.
http://crateru1.educa.aragon.es/trabajo_cooperativo_revista_aula208.pdf
- Villegas, D. J. M., & Pereira, R. E. V. (2015). Papel de los conocimientos previos en el aprendizaje de la matemática universitaria. *Acta Scientiarum. Education*, 37(1), 85.
<https://doi.org/10.4025/actascieduc.v37i1.21040>
- Viñoles, M. A. (2013). *Conductismo y Constructivismo: modelos pedagógicos con argumentos en la educación comparada*. XXXI, 87–101.
- Vollstedt, M., Development, L., & Development, L. (2007). *the Construction of Personal*

Meaning – a. 5(September), 2473–2482.

Whyte, S., & Sarré, C. (2017). Introduction to new developments in ESP teaching and learning research. *New Developments in ESP Teaching and Learning Research, December*, 1–12. <https://doi.org/10.14705/rpnet.2017.cssw2017.742>

Zambrano Leal, A. (2016). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis & Saber*, 7(13), 45. <https://doi.org/10.19053/22160159.4159>

Epéndice



Loja, 22 de octubre de 2021

Mgr.

Mónica Bustillos

Escuela de Educación Básica "Carcelén"

En su despacho. –

De mis consideraciones:

La Universidad Técnica Particular de Loja, dentro de su programa de formación docente, tiene previsto el desarrollo de la asignatura Prácticum 4 Trabajo de Fin de titulación, en el cual los estudiantes del séptimo ciclo, realizan un trabajo de investigación sobre "Principios del constructivismo social en la Propuesta Pedagógica Institucional" con la finalidad de: Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional.

Para ello, fundamentan la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación, identifican los principios pedagógicos y su relación con la práctica docente, argumentan los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje y valoran los principios del Constructivismo Social y su relación con lo contemplado en el la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Currículo Nacional 2016.

Por lo expuesto, solicito a su autoridad, se digne permitir a Diana Carolina Durán Merchán, con número de cédula 1723444806 legalmente matriculado en la Carrera de Educación Básica, para que, realice una investigación bibliográfica de la Propuesta Pedagógica Institucional. Cabe mencionar que los resultados obtenidos de dicho estudio serán puestos a su conocimiento y disposición. Segura de contar con su amable aceptación, desde ya le expreso la gratitud de nuestra universidad.

Cordialmente,



PhD Digna Pérez Bravo

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

San Cayetano Alto s/n
Loja-Ecuador
Telf.: (593-7) 370 1444
informacion@utpl.
edu.ec Apartado
Postal: 11-01-608
www.utpl.edu.ec